



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA

ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

**Impacto del Teletrabajo en la Gestión de la Caja Chica de la  
Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Huanca Paredes, Elizabeth María (ORCID: 0000-0003-4826-346X)

**ASESOR:**

Dr. Guizado Oscoco, Felipe (ORCID: 0000-0003-3765-7391)

**LÍNEA DE INVESTIGACION:**

Reforma y Modernización del Estado

Lima – Perú

2021

## **Dedicatoria**

Al Padre Celestial, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarlo cada día más.

A mi esposo y mis hijos Víctor Enrique y Víctor Alejandro que me impulsan a seguir superándome.

## **Agradecimiento**

Al Padre Celestial, porque nos brindó el don de la perseverancia para alcanzar nuestras metas.

A mi esposo e hijos, por su comprensión y apoyo en seguir estudiando y poder finalizar mi proyecto.

A mis padres, por haberme enseñado que, con esfuerzo, trabajo, responsabilidad y constancia, todo se consigue.

A mi asesor de tesis Dr. Felipe Oscco, por su profesionalismo, por todo el apoyo, sus consejos y enseñanzas durante todo este tiempo.

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras .....	vi
Resumen .....	vii
Abstract .....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA .....	16
3.1 Tipo y diseño de investigación .....	16
3.2 Variables y operacionalización.....	16
3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis .....	18
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.5 Procedimiento.....	22
3.6 Método de análisis de datos .....	22
3.7 Aspectos éticos.....	23
IV. RESULTADOS .....	24
V. DISCUSIÓN.....	33
VI. CONCLUSIONES .....	38
VII. RECOMENDACIONES.....	39
REFERENCIAS .....	40
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de la variable teletrabajo .....	17
Tabla 2. Operacionalización de la variable caja chica .....	18
Tabla 3. Validación de instrumento de teletrabajo .....	20
Tabla 4. Confiabilidad del instrumento de teletrabajo .....	21
Tabla 5. Validación de instrumento de caja chica .....	21
Tabla 6. Confiabilidad de instrumento de caja chica .....	22
Tabla 7. Resultados descriptivos de la variable teletrabajo .....	24
Tabla 8. Resultados descriptivos de las dimensiones del teletrabajo .....	25
Tabla 9. Resultados descriptivos de la variable caja chica .....	27
Tabla 10. Resultados descriptivos de las dimensiones de la caja chica .....	28
Tabla 11. Ajuste del modelo que explica el impacto del teletrabajo en la gestión de la caja chica .....	29
Tabla 12. Pseudo R cuadrado que explica el impacto del teletrabajo en la gestión de la caja chica .....	29
Tabla 13. Estimación de los parámetros del modelo que explica el impacto del teletrabajo en la gestión de la caja chica .....	30
Tabla 14. Ajuste del modelo que explica el impacto del teletrabajo en los requerimientos de fondos de la caja chica .....	30
Tabla 15. Pseudo R cuadrado que explica el impacto del teletrabajo en los requerimientos de fondos de la caja chica .....	30
Tabla 16. Estimación de los parámetros del modelo que explica el impacto del teletrabajo en los requerimientos de fondos de la caja chica .....	31
Tabla 17. Ajuste del modelo que explica el impacto del teletrabajo en la rendición de cuentas de la caja chica .....	31
Tabla 18. Pseudo R cuadrado que explica el impacto del teletrabajo en la rendición de cuentas de la caja chica .....	32
Tabla 19. Estimación de los parámetros del modelo que explica el impacto del teletrabajo en la rendición de cuentas de la caja chica .....	32

## Índice de figuras

Figura 1. Resultados descriptivos de la variable teletrabajo .....	24
Figura 2. Resultado descriptivo de las dimensiones del teletrabajo.....	25
Figura 3. Resultados descriptivos de la variable caja chica.....	27
Figura 4. Resultados descriptivos de las dimensiones caja chica.....	28

## RESUMEN

El objetivo del estudio fue determinar el impacto del teletrabajo en la gestión de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte en el año 2021. Se trató de una investigación de tipo básica, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y nivel correlacional-causal. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y fueron diseñados dos cuestionarios como instrumento, validados por juicio de expertos y con un Alfa de Cronbach de 0,834 para el cuestionario de teletrabajo y 0,813 el de caja chica. La población fue de 229 colaboradores, seleccionando la muestra por conveniencia con 80 de ellos. Se encontró que el teletrabajo impacta en la gestión de la caja chica de la CSJ de Lima Norte, obteniendo Pseudo R cuadrado de 0,858, un Wald de 27,090 una significancia  $p=0,000$  por lo que el impacto es del 85.9%, el impacto del teletrabajo en los requerimientos de fondos es de 77.6% y en las rendiciones de cuentas de 73.4%. Se obtuvieron niveles bajos para la gestión de la caja chica, por lo que se recomienda a la institución la atención pertinente.

Palabras clave: Teletrabajo, caja chica, Corte Superior de Justicia.

## **Abstract**

The objective of the study was to determine the impact of teleworking on the management of the petty cash of the Superior Court of Justice of Lima Norte in 2021. This was a basic research, with a quantitative approach, non-experimental design and correlational-causal level. The data collection technique was the survey and two questionnaires were designed as an instrument, validated by expert judgment and with a Cronbach's Alpha of 0.834 for the telework questionnaire and 0.813 for the petty cash questionnaire. The population was 229 collaborators, selecting the sample for convenience with 80 of them. It was found that teleworking impacts on the management of the petty cash of the CSJ of Lima Norte, obtaining Pseudo R square of 0.858, a Wald of 27.090 a significance  $p = 0.000$  so the impact is 85.9%, the impact of teleworking on the requirements of funds is 77.6% and on the surrenders of accounts of 73.4%. Low levels were obtained for the management of the petty cash, so the institution is recommended the appropriate attention.

Keywords: Telework, petty cash, Superior Court of Justice.



## **I. INTRODUCCIÓN**

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) es un elemento indispensable hoy en día para el crecimiento de todos los países; su importancia es vital debido a la rapidez de comunicación que brinda este medio. La situación actual de pandemia originada por el COVID-19 ha obligado a los gobiernos del mundo a establecer medidas que permitan la no aglomeración de personas para salvaguardar su integridad, lo cual ha intensificado el accionar y utilización de las TICs en los diferentes ámbitos que han cambiado de manera rotunda el desarrollo público y privado a niveles nunca antes imaginados. La población económicamente activa del mundo entero no había experimentado una pandemia como la que afecta hasta la fecha. En palabras del Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020) esta crisis no es solo de la salud pública, sino que afecta a todos los sectores, los mismos que para poder superarla deberán, entre otras cosas innovar, adaptarse y aprender.

Como medida para ello, muchas organizaciones del mundo han adoptado el teletrabajo para continuar con sus actividades, lo cual va creciendo e implementándose de manera permanente debido a que ven en ello muchos beneficios para las empresas y los empleados; sin embargo, los países más desarrollados son los que se encuentran más preparados para el teletrabajo, ya que las TICs han sido parte de su desarrollo porque las han facilitado, capacitando a los profesionales desde su formación y con leyes reguladoras, impactando de manera positiva (Peralta, et al., 2020) bien sea en aspectos relacionados con la flexibilidad, aumento de la productividad, reducción del ausentismo y disminución de costos en inmuebles (Boston Consulting Group, BCG, 2020 citado de Verona, 2020), como en aspectos de generación de sentido de confianza y pertenencia a la organización (Peralta, et al., 2020) generando con ello mejoras en los procesos administrativos y contables, donde se requieren estos aspectos en gran medida.

La situación es diferente para el caso de Perú, donde si bien se han desarrollado lineamientos y políticas públicas de gestión para mejorar las condiciones de las TICs; éstas no se ha alcanzado debido a la inversión que requiere poner en marcha dicho funcionamiento, situación que requiere solventarse para que el Estado tenga la responsabilidad de proteger y garantizar el derecho al trabajo (Vicente, 2020) aún más al establecer la orden de que

muchos o la mayoría de los organismos estatales debían realizar sus actividades a través del teletrabajo, incluyendo al Poder Judicial y todas sus unidades ejecutoras mediante Resolución Administrativa N° 053-2020-P-CE-PJ impactando de manera directa en las gestiones administrativas que son llevadas a cabo en las Cortes Superiores de Justicia (CSJ) que no estaban acostumbrados a esta modalidad. Entre ellas la gestión de la caja chica de cada una de las CSJ.

En el país, la adecuada administración de los fondos de caja chica de todas las CSJ está regulada a través de la Resolución Administrativa N° 000107-2020-GG-PJ del 05/02/2020; sin embargo, no se establecen mecanismos especiales para gestionarla a través del teletrabajo, por lo que se presentan inconsistencias en los plazos de rendición de cuentas, en la verificación de la información, en los procesos de autorización de gastos, en la presentación de la documentación sustentatoria, entre otros procesos en muchas de las CSJ del país. Para una correcta gestión de la caja chica, es necesaria la participación en conjunto de diversas áreas y sujetos que intervienen, lo que para Van der Lippe & Lippény (2019) hacerlo de manera remota o digital disminuye la productividad, ya que se dificulta la sincronización entre intervinientes, afirmando que la productividad más alta que se puede tener en el trabajo en equipo desde casa es cuando este es no más de un día semanal.

La Corte Superior de Justicia de Lima Norte, no escapa de esta realidad, ya que se ha acoplado a las disposiciones del teletrabajo establecidas por el Estado y a los alcances de la directiva para el manejo de caja chica. Un punto esencial para el éxito del teletrabajo es la comunicación clara y abierta, la confianza y el apoyo serán un factor esencial para el teletrabajo exitoso (Ardila, 2015); sin embargo, en esta unidad ejecutora se observan fallas en estos factores debido a retrasos en los procesos que involucran a la gestión de caja chica por una mala sincronización entre las áreas de tesorería, autorizaciones e integración contable, lo que retrasa el procedimiento de rendición de cuentas, incumpléndose el plazo de 02 días hábiles establecidos en la normativa y retrasando la reposición de los fondos.

Lo anterior, lleva a que no se tenga la disposición de los recursos financieros inmediatos al momento de necesitarse en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, sin capacidad para poder responder a las necesidades

que se suscitan, faltando al concepto mismo de caja chica que indica que se trata de los fondos precisamente para las necesidades inmediatas y permitidas (Capecchi, 2019). Adicionalmente, la situación planteada anteriormente lleva a que el colaborador deba dedicar más horas de trabajo que el establecido y mayor carga laboral por tener que hacer rectificaciones en la contabilidad y completar el trabajo de los colaboradores que no se han adaptado totalmente a la modalidad de teletrabajo, lo que se traduce en mayor estrés laboral, bajo desempeño y desmotivación, reflejándola a su entorno familiar, social y laboral generando incomodidades.

De no solventarse esta situación, en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte se presentarán cada vez en mayor medida estas situaciones, tomándose cada vez con mayor normalidad por parte de los trabajadores y los directivos, y corrompiendo totalmente la adecuada gestión de fondos de caja chica. De igual forma, en los colaboradores se transmitiría que estos procesos no tienen relevancia para la directiva, y la traspasarían a sus actividades diarias, realizándolas sin darle la importancia necesaria a cada proceso de la gestión de caja chica.

Por lo que se ha planteado anteriormente, se formula la siguiente pregunta general de investigación: ¿De qué manera el teletrabajo impacta en la gestión de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021?, siendo necesario también el planteamiento de preguntas específicas, que cuestionan ¿De qué manera el teletrabajo impacta en el requerimiento de fondos de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021? y ¿De qué manera el teletrabajo impacta en la rendición de cuentas de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021?

La presente investigación se justifica de manera teórica en el aporte de conocimientos que brinda en cuanto a las variables teletrabajo y gestión de caja chica y el impacto de la nueva modalidad de trabajo en muchas empresas del país en el manejo adecuado de los fondos monetarios inmediatos con los que disponen para la solución de eventualidades y gastos menores, siendo una temática novedosa por aplicarse desde hace poco tiempo en el país, lo que aportará a la generación y reafirmación de teorías que sirve de base para futuras investigaciones.

Este estudio tiene una justificación práctica debido a que los resultados que se obtengan del impacto del teletrabajo en la gestión de la caja chica, servirán para que en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte se tomen decisiones basadas en evidencia, ya que se podrá determinar los niveles de productividad y eficiencia que están presentando los colaboradores con el teletrabajo y la manera que se está gestionando la caja chica; además, lo anterior será de utilidad para el diseño e implementación de políticas que aporten en que la situación sea positiva para ambas partes (organismo y colaborador).

Finalmente, la investigación tiene un aporte metodológico por brindar los procedimientos a seguir para la medición del teletrabajo y de la gestión de la caja chica, así como por brindar las herramientas para la medición, que pueden ser aplicadas en otras Cortes Superiores de Justicia a nivel nacional y otras organizaciones en cualquier nivel con las adaptaciones necesarias por parte de investigadores en el futuro.

De allí que, en la presente investigación se plantea como objetivo general determinar el impacto del teletrabajo en la gestión de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021; planteando además los objetivos específicos de determinar el impacto del teletrabajo en los requerimientos de fondos de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021; y, determinar el impacto del teletrabajo en la rendición de cuentas de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021.

Así mismo, se plantea como hipótesis general de la investigación que el teletrabajo impacta en la gestión de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021; además, como hipótesis específicas se establece que el teletrabajo impacta en los requerimientos de fondo de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021; y que, el teletrabajo impacta en la rendición de cuentas de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Principalmente, en la revisión de investigaciones previas relacionadas al tema de estudio en el contexto nacional se tiene el estudio realizado por Tejada y Torres (2020) con la finalidad de probar si implementando la modalidad de teletrabajo mejoraba la productividad en las gestiones administrativas de la I.E Filomeno de Moyobamba, en la región de San Martín en el 2020, desarrollando un estudio de tipo aplicado con un diseño pre experimental, realizando un examen previo y uno posterior a la implementación, encontrando que hubo mejoras notables en el área administrativa del lugar con un 50% más de eficiencia en niveles medios y un nivel alto en 88%, por lo que aceptaron la hipótesis alterna y concluyeron que la modalidad de teletrabajo ofrece mejoras significativas en las gestiones administrativas aumentando la eficiencia y la eficacia de la productividad de los colaboradores.

Mientras que Vásquez (2019), propuso explicar cómo se encuentra en un ente público la situación del teletrabajo. Empleó la metodología cualitativa – documental, donde concluyó que en la actualidad en el sector público hay poco avance con respecto al teletrabajo, pocos entes han implementado programas piloto de teletrabajo debido a que no se ha podido determinar que algunos sectores pueden ser potenciales para lograr impulsar dicha modalidad, debido a que existe una ley encargada de regular el teletrabajo y su respectivo reglamento pero no se encuentran acompañadas con otras normas que las puedan complementar para otorgar lineamientos a los entes públicos para que puedan efectuar el teletrabajo.

Asimismo, Moya (2021) desarrolló una investigación para determinar la influencia del teletrabajo en la mejora de la calidad de vida y la forma de optimización del gasto público en una entidad del Estado, realizando una investigación de tipo básica explicativa, con diseño experimental, en la que, luego del análisis de los datos obtenidos, indica que existe una influencia del teletrabajo en la optimización de los gastos del Estado del 73%, agregando que el teletrabajo beneficia directamente a la organización estatal así como a sus empleados en el desarrollo de sus actividades; agregando que el teletrabajo optimiza el gasto público y mejora directamente la calidad de vida de los colaboradores de la organización estatal.

También, en el estudio de Pérez (2019), el propósito fue describir el nivel de la ejecución presupuestal de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, realizando un estudio descriptivo - no experimental – cuantitativo, pudo afirmar que la ejecución presupuestal de la caja chica se ve afectada porque no existe un control adecuado, es decir, el personal encargado no hace una auditoría sorpresa ni constata que una parte del monto que se fijó es usado para cancelar otros gastos, lo que se hace de manera cotidiana afectando los fondos que designaron a la caja chica.

Vicente (2020) desarrolló una investigación en la cual determina la relación existente entre el trabajo de manera remota y la gestión administrativa de la I.E Rosa Dominga Pérez Liendo, de manera no presencial debido a la pandemia causada por el COVID – 19, desarrollando el estudio a través de una investigación de tipo descriptiva y correlacional con un enfoque cuantitativo, en donde concluyó que, el trabajo de forma remota permite la adecuada continuidad de la gestión administrativa y permite optimizar los niveles de gestión mejorando la tecnología disponible para los colaboradores ya que existe una correlación directa y positiva entre las variables de estudio.

Entre los antecedentes internacionales, se tiene el realizado por Peralta, et al (2020), quienes referenciaron distintas fuentes que explican cómo es la concepción del impacto del teletrabajo en la administración de empresas y los aspectos que complementan la relación de los mismos, desarrollando un estudio básico de tipo bibliográfico y nivel descriptivo, concluyendo que la modalidad de teletrabajo mantiene un crecimiento directo de acuerdo a los avances tecnológicos permitiendo así que la administración pueda optimizar los procesos, aumentando los beneficios generales de las organizaciones. De acuerdo al impacto del teletrabajo encontrado en los estudios analizados, es considerado que los elementos básicos en la implantación de esta modalidad tienen beneficios tangibles en las organizaciones como en los colaboradores, implantando así una mejor eficiencia y eficacia en las actividades, lo que brinda una mejora para la organización.

Asimismo, en el estudio de Morales (2020), el propósito fue determinar qué puestos de trabajo se adaptaron de una forma adecuada al teletrabajo en una compañía de cerámica, según las medidas preventivas que se tomaron en la pandemia del Covid-19, dicho estudio fue cuantitativo - no experimental -

transversal y correlacional. En las conclusiones sostuvo que, al detallar algunos aspectos de los individuos encuestados, como el sexo y la edad, se pudo evidenciar que no hay ninguna relación con la motivación para que trabajen bajo esa modalidad, ya que ambos géneros son capaces de desempeñar sus labores y realizar sus funciones; considerando cómo manejan el software, se puede mejorar o reforzar con manuales o dando capacitación virtual unas horas previas antes de realizar dichas labores.

Mientras que, Peñafiel (2019) analizó los registros de los ingresos y egresos tomando en cuenta el control interno de caja chica para que haya un control del uso del efectivo de la compañía NUPORCA C.A., siendo un estudio cualicuantitativo – exploratorio - descriptivo y correlacional, considerando que hay un fondo de caja chica aprobado y que el control que hay para realizar los pagos mínimos no son apropiados, es por ello que cuando se procedió a aplicar la propuesta se pudo observar que es factible implementar un registro de ingresos y gastos para que pueda mejorar el procedimiento en cuanto al uso del efectivo en la industria.

Berrones (2020), propuso la determinación de la influencia de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en los procesos contables de las organizaciones, siendo una investigación de tipo básica bibliográfica, en donde concluye luego del análisis que, las principales tecnologías usadas en las organizaciones incluyen dotaciones de hardware y software y capacitación en redes, aspectos determinantes en el impacto positivo al área contable de una organización; el uso de las TICs se ha convertido en una herramienta necesaria de uso cotidiano en las actividades de los contadores por los beneficios que brinda, influyendo de forma positiva ya que permiten la agilidad, sistematización y eficacia de los procesos.

Finalmente, Silva y Roa (2021), buscaron determinar los costos-beneficios de la modalidad presencial de trabajo y del teletrabajo para compararlos en las empresas vinculadas al sector financiero en Bucaramanga, desarrollando un estudio no experimental, de enfoque mixto y nivel descriptivo-comparativo, tomando en cuenta los datos recolectados en el estudio y haciendo la comparación, el investigador concluye estableciendo que el trabajo a distancia optimiza notablemente la gestión administrativa manteniendo un beneficio,

disminuyendo los costos de las organizaciones, ayudando a las empresas en el sector financiero en términos de eficacia y eficiencia laboral.

En el Perú, el teletrabajo se encuentra regulado por la Ley N° 30036, y es caracterizado por tratarse del desempeño subordinado de labores sin la necesidad de que el trabajador, a quien se le llama teletrabajador, esté presente físicamente en el lugar que labora o en la empresa con la cual tiene un vínculo laboral, haciendo uso de recursos de la informática, de telecomunicaciones y análogos que le permiten desarrollar su labor, a través de los cuales también serán controladas y supervisadas las mismas (Ley N° 30036, Artículo 2).

El mismo se implementa fuera de las instalaciones de la entidad haciendo uso de la telecomunicación y computadoras (O'Brien & Aliabadi, 2020). Teniendo en cuenta que, en los años setentas, ayudó a que se redujeran los costos para desplazarse hacia el sitio de trabajo, para que no se consumiera mucha energía eléctrica por la crisis petrolera y la infraestructura de transporte (Budnitz, et al., 2020).

Por ello el teletrabajo tiene un papel fundamental, debido a que aumenta el rendimiento en los empleados, mejorando su calidad de vida y preservando el medio ambiente, pero a su vez se debe considerar que en ocasiones el empleado labora más de lo que se debe, ya que no existe un control en los horarios de trabajo siendo evidente cuando el empleado no organiza su tiempo como es debido y por ello labora unas horas más de las que corresponden (Ansong & Boateng, 2018).

El *teleworking* es la palabra que hace una descripción genérica de cada forma de trabajo a distancia y como una categoría del mismo está el trabajo desde el hogar. En varios países es conocido como teletrabajo, este permite mejoras en la compañía, debido a que la misma obtienen un incremento de la productividad y una disminución en los costos relacionados por la contratación temporal del personal, también el incremento de la satisfacción de los empleados y reducción de enfermedades laborales (Valero y Riaño, 2020; Lachapelle, et al., 2018). Asimismo, es definido como una actividad de trabajo que se procede a desarrollar fuera de las instalaciones de la compañía con ayuda de la tecnología y comunicación; es incorporado a las tareas empresariales como opción incluir una gran variedad de posibilidades, pero que pueden generar afección a la salud



de los empleados, como por ejemplo la fatiga y la condición medioambiental y ergonómica de los puestos de trabajo (Herrero, et al., 2018).

También, es un modo laboral que ha sido promovido e implementado como una fuente generadora de empleo, teniendo en cuenta que esta forma de trabajo requiere que se garanticen de una forma mínima para proteger la salud de los empleados. Este esquema de trabajo es nuevo, porque se realiza en un entorno fuera de las instalaciones de la sede central o instalaciones del trabajo, separando al empleado de relaciones interpersonales con compañeros la compañía; por ende, al integrarse con la tecnología de este siglo, hace posible dicha separación laboral y facilita que exista la comunicación entre las diferentes áreas y jerarquías de la industria (Santillán, 2020).

Por otro lado, se expresa que el teletrabajo es una manera de organización laboral donde el trabajador desempeña sus actividades haciendo uso de la tecnología de información y comunicación, para que los superiores y empleados estén en comunicación para que se puedan desarrollar dichas actividades sin estar dentro de las instalaciones (Chang, et al., 2021).

La teoría del teletrabajo que se maneja en esta investigación es la que corresponde a Téllez (2019), que plantea que este fenómeno es conocido como una modalidad de trabajo en las organizaciones del siglo XXI, que emplea directamente los avances tecnológicos y permite que el trabajador labore desde su casa y preste los servicios correspondientes. Asimismo, esta modalidad exige un conjunto de requisitos para ese empleado pueda optar por dicha modalidad, entre ellos están: Ser independiente en sus labores, disponer de equipos tecnológicos, disposición a tomar formación y capacitación y mantener un interés continuo de crecimiento profesional.

Esta teoría plantea que el teletrabajo debe contar un marco jurídico que apoye el desarrollo de esta modalidad de trabajo, entre ellos están: (a) Uso y cuidado de los equipos, (b) Carácter voluntario y reversible del teletrabajo, (c) Derecho y obligaciones laborales, (d) Capacitación, (e) Herramientas de tecnología. Estas serán las dimensiones que se asumirán en el estudio del teletrabajo.

En cuanto a las reglas acerca del uso y cuidado de los equipos, la legislación actual manifiesta que cuando son suministrados por el organismo o compañía, el empleado es encargado de su conservación y de su

funcionamiento, evitando que sean manipulados por otros individuos que no tienen ninguna relación de trabajo. En el caso de que el empleado haga uso de su equipo personal la compañía o el ente deberá sufragar los gastos correspondientes incluyendo los de comunicación, sin hacer caso omiso de los beneficios que llegasen pactar por contrato individual o colectivo. Teniendo en consideración que si el empleado ejecuta sus funciones en un equipo facilitado por un tercero o en una cabina el empleador está en la obligación de asumir dichos gastos que conlleve y para ello el reglamento indica la manera en que se va a efectuar dicha compensación en las condiciones laborales (Ley N° 30036, Artículo 3).

La legislación también considera el carácter voluntario y reversible del teletrabajo teniendo presente que, por motivos sustentados, el ente y compañía puede cambiar la forma en que se presta el servicio a la de teletrabajo con consentimiento previo del empleado. Sabiendo que no se verá afectada la naturaleza del contrato laboral, pago de salario, entre otras condiciones menos las que tienen vínculo con la asistencia al lugar de trabajo. Por lo mismo, el empleado puede hacer una petición a la entidad de que se haga el reverso de la prestación de su servicio bajo dicha modalidad, en el caso de que rechacen la petición el empleado tiene que demostrar que no se están logrando las metas en la forma de teletrabajo (Ley N° 30036, Artículo 4).

En cuanto a los derechos y obligaciones laborales las leyes especifican que tendrán los mismos derechos que los empleados que pertenecen al régimen laboral privado y se puede usar la forma de contratación que fija el mismo régimen laboral, por lo que el contrato debe ser por escrito (Ley N° 30036, Artículo 5).

Por otro lado, la dimensión de la capacitación, se señala que el teletrabajo es un modo para trabajar de manera flexible, facilitando a los empleados una serie de capacitaciones de forma continua, para que puedan ejecutar las diversas tareas de forma remota, haciendo uso de las TIC y para lograrlo el ente tiene que contar con especialistas que domine el hardware y en software, ya sean para equipos o Smartphone; por otro lado, dicha actividad se realiza con el propósito de mejorar y ampliar el nivel de conocimiento, desarrollar la capacidad del empleado para que pueda dar soluciones de forma inmediata (Sánchez, 2021).

Para la dimensión herramientas de tecnología, se tiene que, el trabajo remoto trajo como consecuencia que se incremente el número aplicaciones y de herramientas que estarán destinadas a dar soporte al teletrabajo, teniendo en cuenta que al momento de decidir qué tipo de herramienta es la adecuada para utilizar en los equipos es un reto para las compañías, debido a que actualmente hay una gran cantidad de softwares para trabajar de manera remota, siendo imposible la exploración de cada uno de ellos mientras realizan la instalación de la oficina en el hogar del empleado; por lo que el teletrabajo tiene que contar con sus propios indicadores con el fin de determinar el nivel de cumplimiento de las metas que se fija la compañía, para ello se debe facilitar el intercambio bidireccional de datos, comunicar las metas, reportar las actividades, las notificaciones de urgencia, entre otras (Sotomayor y Ordóñez, 2017).

Seguidamente, se procede a definir la segunda variable del estudio, así como las dimensiones analizadas. Se tiene que, todo ente, tiene la necesidad de hacer frente a sufragar sus obligaciones de costos menores que surgen diariamente y debe tener la disposición de dinero conforme a cada requerimiento de la compañía, denominándose esto, fondos de caja chica (Capecchi, 2019).

Por lo que, la caja chica es un fondo administrativo y contable para tener al instante una cantidad de dinero que permita pagar gastos menores en efectivo, generalmente lo establece el organismo correspondiente. Es importante resaltar que para que haya una gestión administrativa eficiente, se deben registrar de forma apropiada los gastos que ocurren en el día a día, agrupándolos en un solo rubro, en los libros de contabilidad de la compañía no es necesario que se detallen de manera minuciosa (Capecchi, 2019).

La Resolución N° 001-2011-EF/77-15 (2011) del MEF señala que es una cantidad de dinero que se entrega en efectivo y el mismo es usado para cubrir a gastos menores, de pago rápido y que no se encuentran programados en el presupuesto que se realiza anualmente en los entes.

Con respecto al financiamiento monetario trivial, para que haya un control interno adecuado se necesita que haya garantía en cuanto al hurto de dinero y cada uno de los montos de un elemento monetario se efectúen con un giro postal. En gran parte de las ocasiones es costado y no se puede realizar el pago de esa forma, muchas compañías poseen un fondo disponible para realizar dichos pagos (Zhao, 2016).

Los Fondos de Caja Chica (FCC) son las cantidades de dinero con la que cuenta la compañía para pagar ciertos compromisos de forma inmediata. Los mismos se crean para ser usados al instante. Teniendo en consideración que cuando no se manejan de forma adecuada es perjudicial al instante que haya que realizar el pago una deuda generada por una compra que se realice al momento. Cuando se establece la suma monetaria trivial, esta debe ser entregada al individuo que será el encargado de su debido control, quien debe registrar y archivar cada comprobante, tomando nota de la idea del costo del individuo que lo menciona (Hsu & Chen, 2017).

Se tienen también definiciones que indican que es el fondo que es administrado por tesorería para el pago de gastos pequeños según la norma de cada compañía. Debiendo notificar cuando se gaste el 70% del fondo fijo para proceder a elaborar una solicitud de reembolso, que por lo general lo hace el empleado encargado para emitirlo gerencia quien autoriza la reposición una vez analizada cada comprobante (Zhao, 2016). Asimismo, la caja chica es definida como el equivalente de efectivo que la compañía entrega al área correspondiente al momento de la apertura del fondo fijo, considerando que el monto que se le entrega al mismo puede ser utilizado mientras cumpla con cada requisito que la gerencia establece, por lo general es para gastos menores e imprevistos (Gómez y Fernández, 2018).

Por otro lado, al referirse a la caja chica se expresa que es el monto fijo de dinero, que es usado para solventar gastos menores, aquellos que surjan de manera imprevista, realizar pagos que no ameritan hacer transferencias. Por lo general es manejado por el departamento de tesorería de las compañías (Pérez, 2019). Para realizar la apertura de la caja chica, la gerencia designa a un empleado como custodio de la misma, estableciendo normas para el uso y autorizando el pago de los diferentes gastos. Cabe resaltar que cuando falte un 20% el encargado debe hacerle saber al área de tesorería para que haga la evaluación de los documentos presentados y haga el reembolso; también se le conoce como caja menor debido a que hay movimiento de liquidez en una escala baja asignándosele una cantidad de dinero que no va a disminuir o aumentar a menos que así lo decida la gerencia (Caiche, 2019).

Respecto a la idea de un vale de dinero frívolo, este se tiene que usar cuando se hagan costos de cantidades menores como pasatiempo cuando surge

el efectivo (Luo, et al., 2012). Cada vez que haya una salida de efectivo en la compañía, el encargado detiene que hacer la emisión de un comprobante para que se sume a la factura de oferta del costo (Kaushik & Pennatur, 2013). Según el Reglamento de uso de la Ley de Régimen Tributario Interno (SRI) (2015) en los numerales 4, 5 y 10 de la artesanía indica que el costo por la provisión de materiales, arreglo y soporte como un costo que es deducible en el pago de derechos tienen que documentarse y notificarse.

Cuando un empleado solicite dinero en efectivo de forma anticipada, se tiene que elaborar un comprobante temporal de dinero insignificante. Es la solicitud y aprobación del costo que se genera con el dinero frívolo, y se calcula por el titular del propósito del gasto y se muestran con copia impresa y con la marca de la autoridad competente del ente sirviendo para que se consideren de costos mínimos (Afrianti, 2013).

Cabe mencionar que lo antes expuesto, señala la importancia de los costos menores en una compañía. Una vez que se confirme cada vale sumado a las dispensaciones de dinero sin relevancia y juntos, es aprobada la renovación del mismo (Hermanson, et al., 2012). Cheng, et al. (2013) en el estudio de investigación mostró un diseño de registros guiándose por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES que enseña el registro que compara con el efectivo y contrapartes entre los cuales se halla la cuenta de dinero insignificante.

En cuanto a las funciones del custodio del dinero, este tiene que ver la reserva, sea en cupón o ambos. Se debe hacer énfasis que cuando el encargado observe que se está agotando, tiene que solicitar que haga la suplantación de las distribuciones que ha ejecutado, debiendo realizar un informe donde señale las ideas para los pagos (Bangun, 2013).

La caja chica es fundamental debido a que el correcto manejo conlleva a un buen manejo en la contabilidad de la compañía; la gran mayoría de las compañías no poseen políticas específicas para poder solventar gastos, impactando de forma directa en la situación financiera de la compañía (Gómez y Fernández, 2018).

Es importante mencionar que el efectivo es todo medio por cual se realiza un pago o intercambio aceptado como ingreso de disponibilidad inmediata encontrándose generalmente en las cuentas de una entidad bancaria; por ende,

es la liquidez de la compañía que ayuda a respaldar ciertas necesidades y el mismo está bajo la supervisión de tesorería de la compañía quien se encarga de cada operación de índole financiero y a su vez velar por el cumplimiento de los procedimientos, protegiendo los recursos financieros de la compañía (Higuera y Valenzuela, 2019).

En este estudio las dimensiones de la caja chica son el requerimiento de fondos y la rendición de cuenta de caja chica. En cuanto al requerimiento de fondos hace referencia a la solicitud o autorización de gastos que son realizados cargándose a caja chica, expuestas por el titular de la meta presupuestaria, que son manifestadas y otorgadas de forma escrita firmada por el individuo encargado en su respectivo formato. En pocas palabras es el requerimiento que efectúan los empleados para poder solventar gastos imprevistos y que son necesarios en la compañía (Medina y Lubo, 2019).

Por otro lado, es definido como un procedimiento que se usa para que se consideren gastos que no estaban previstos que son importantes para que la compañía funcione con normalidad (Hayat & Tussyadyah, 2018; Dedi & Siti, 2017).

Por otra parte, el manejo del fondo de caja chica, es el uso que le da el empleado al dinero de la de caja chica, sufragando las necesidades o gastos que se presenten en un momento determinado y los mismos tienen que tener un sustento que respalde el motivo de su uso (Sari, et al., 2018).

Como segundo elemento de la caja chica se tiene a la rendición de cuentas de caja chica, lo cual consiste en presentar cada gasto que se realizó con un sustento con la debida documentación, siendo entregada al responsable que maneja el dinero de la caja chica de cada departamento; es decir, aquí se puede verificar cuáles son los desembolsos que llevan a cabo los empleados para sufragar los gastos, teniendo su respaldo (Higuera y Valenzuela, 2019; Aritonang & Janrosi, 2020).

Es una herramienta que ayuda a que se desarrolle la credibilidad de las compañías, a la vez fomenta la transparencia y se da un buen ejemplo en la institución por el manejo adecuado en la rendición de cuentas al momento que se lleva a cabo el respectivo control interno (Ureta, 2017).

Es importante recalcar que el plazo de entrega los soportes en su totalidad al custodio por un vale provisional tienen un plazo de tres días hábiles después

de la recepción, debiendo ser rendido en su totalidad. Teniendo en cuenta que para aceptar la rendición de cuenta el individuo que se encarga del manejo de la caja chica si el motivo porque se emite el vale con la cantidad de dinero que solicitó son válidos, se procede a emitir el respectivo comprobante de egreso, donde aparezca la firma del individuo recibió el anticipo, se le tiene que entregar al mismo dicho vale sellado y hacer el registro del desembolso que se realizó (Ahmad, 2016). Teniendo en consideración que una vez vencido el tiempo para rendir cuenta si la persona que hizo la solicitud y que recibió el dinero no presenta los comprobantes, el custodio debe informar la situación al mismo por escrito al área administrativa para que le haga el descuento por medio de una cuenta por cobrar por la cantidad de dinero que se otorgó (Ureta, 2017).

Asimismo, se debe tener en consideración que, al momento de realizar la solicitud para la reposición de la caja chica, el encargado tiene que notificar que se ha agotado un setenta por ciento con la finalidad de que no haya una escasez de dinero innecesaria, el mismo debe llenar el formato correspondiente y entregarlo para su evaluación y aprobación junto con los comprobantes donde se evidencien dichos gastos para que puedan entregar el dinero correspondiente (Karlina, et al., 2019).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

La presente investigación se realizó bajo enfoque cuantitativo, dado que los datos que se obtuvieron fueron analizados de manera numérica y procesados estadísticamente, partiendo de ellos para realizar generalizaciones de lo que se estudia (Bernal, 2010). Bajo este enfoque, se procesaron los datos que se obtuvieron de la recolección de manera numérica y estadística con la finalidad de dar respuesta a los objetivos.

La investigación, según su finalidad es de tipo básica, entendiendo que las investigaciones básicas son las que buscan el incremento y el aporte de comprensiones y conocimientos de cualidades que resultan relevantes de los hechos sin conllevar implicaciones prácticas (Hernández, et al., 2014).

En cuanto al nivel o alcance es correlacional-causal, entendiendo que este es en el que se miden dos variables para buscar la relación que hay entre las mismas o si no existe relación entre ellas; la principal utilidad de los estudios correlacionales es que se puede saber cómo se comportará una variable conociendo el comportamiento de las otras variables que se le relacionan (Hernández, et al., 2014), siendo las correlaciones causales las que buscan determinar si una variable independiente se relaciona y causa cierto comportamiento en una variable dependiente (Bernal, 2010).

Además, el diseño de la investigación es no experimental, ya que en ella no se manipularon deliberadamente las variables, solo se determinó su comportamiento sin hacer variaciones en los datos ni realizando manipulaciones (Bernal, 2010). Finalmente, es de corte transversal, que se trata de las investigaciones que se realizan en un periodo determinado de tiempo (Marroquín, 2014), tal como se realizó en el presente estudio, donde los datos se recolectaron en un solo momento, el cual fue el establecido en los objetivos.

#### **3.2 Variables y operacionalización**

Las variables se tratan de unidades que poseen características, atributos o cualidades medibles por medio de sus elementos; la medición de las mismas puede ser a través de personas, objetos o hechos adquiriendo un valor para su cuantificación y para poder determinar su comportamiento (Hernández, et al.,



2014). En el caso del presente estudio, las variables son el teletrabajo y la caja chica.

Por un lado, el teletrabajo es caracterizado por tratarse del desempeño subordinado de labores sin la necesidad de que el trabajador, a quien se le llama teletrabajador, esté presente físicamente en el lugar que labora o en la empresa con la cual tiene un vínculo laboral, haciendo uso de recursos de la informática, de telecomunicaciones y análogos que le permiten desarrollar su labor, a través de los cuales también serán controladas y supervisadas las mismas (Ley N° 30032, Artículo 2). Mientras que, operacionalmente, la teoría de Téllez (2019) especifica que los elementos del teletrabajo que se consideran como dimensiones de este estudio son: uso y cuidado de los equipos, carácter voluntario y reversible del teletrabajo, derecho y obligaciones laborales, capacitación y herramientas de tecnología. Tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 1.**

*Operacionalización de la variable teletrabajo*

<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Rangos</b>	<b>Escalas</b>
Uso y cuidado de los equipos	- Conservación del equipo por parte del trabajador	1, 2	4-9: Malo 10-15: Regular	Escala de Likert  1 = TED: Totalmente en desacuerdo
	- Funcionamiento del equipo.	3, 4	16-20: Bueno	
Carácter voluntario y reversible del trabajo	- Condiciones laborales	5, 6	6-13: Malo	2 = ED: En desacuerdo  3 = I: Indiferente
	- Organización del trabajo	7, 8	14-21: Regular	
	- Contrato laboral	9, 10	22-30: Bueno	
Derecho y obligaciones laborales	- Régimen laboral	11, 12	2-5: Malo 6-8: Regular 9-10: Bueno	4 = DE: De acuerdo
Capacitación	- Talleres	13, 14	2-5: Malo 6-8: Regular 9-10: Bueno	5 = TDE: Totalmente de acuerdo
Herramientas de tecnología	- Uso de las TICs	15, 16	4-9: Malo	
	- Manejo del software	17, 18	10-15: Regular 16-20: Bueno	

Por otro lado, para la definición conceptual de caja chica se tiene que, todo ente, tiene la necesidad de hacer frente a sufragar sus obligaciones de

costos menores que surgen diariamente y debe tener la disposición de dinero conforme a cada requerimiento de la compañía, denominándose esto, fondos de caja chica (Capecchi, 2019), mientras que, operacionalmente, fue medida a través de los procedimientos de requerimiento de fondos y rendición de cuenta de caja chica. En la siguiente tabla, se muestran los indicadores de cada uno de ellos.

**Tabla 2.**  
*Operacionalización de la variable caja chica*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Rangos	Escalas
Requerimiento de fondos	- Solicitud de fondo de caja chica	19, 20		Escala de Likert
	- Uso de formatos de requerimiento	21, 22		1 = TED:
	- Grado de responsabilidad	23, 24	12-27: Bajo	Totalmente
	- Personal autorizado	25, 26	28-43: Medio	en
	- Autorización de gastos	27, 28	44-60: Alto	desacuerdo
Rendición de cuentas	- Gastos frecuentes y permitidos	29, 30		2 = ED: En desacuerdo
	- Plazo de rendición	31, 32		3 = I: Indiferente
	- Formato de rendición	33, 34	10-23: Bajo	
	- Arqueos periódicos o inopinados	35, 36	24-37: Medio	4 = DE: De acuerdo
	- Documentación sustentatoria	37, 38	38-50: Alto	
	- Verificación de formalidades	39, 40		5 = TDE: Totalmente de acuerdo

### 3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

La población, se refiere al conjunto de todos los elementos que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación y que tienen características comunes del fenómeno que se estudia (Marroquín, 2014). En el caso del presente estudio, la población está conformada por todos los trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, siendo un total de 229 personas.

En el caso de la muestra, se trata de una parte o fragmento representativo de la población, que se caracteriza por ser objetiva y un reflejo fiel del universo (Marroquín, 2014). Para la determinación de la muestra, se utilizó la fórmula planteada por Scheaffer en 1987 (citado por Hernández, et al., 2014) la cual se muestra a continuación:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2(N-1) + Z^2 pq}$$

En la que:

N = Población (229)

Z = Nivel de confianza (95%) = 1.96

e = Porcentaje de error deseado (5%) = 0.05

p = Probabilidad a favor (50%) = 0.50

q = Probabilidad en contra (50%) = 0.50

Una vez sustituidos los datos en la fórmula, esta arrojó como resultado que  $n=144$ , sin embargo, por no tener acceso a la totalidad de los trabajadores, se recurrió a determinarla por conveniencia, que de acuerdo a Bernal (2010) se trata de aquellas muestras donde se selecciona considerando el acceso que se tiene a la población, siendo que el investigador evalúa a las cantidades a las que puede llegar. Es entonces como se establece a 80 colaboradores de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte como la muestra de estudio, representando a 55% de la resultante en la fórmula.

Los participantes fueron seleccionados mediante muestreo probabilístico, considerando el simple, aleatorio o al azar, siendo estos en los que toda la población tiene las mismas probabilidades de ser elegido para conformar la muestra (Hernández et al., 2014).

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica para la recolección de datos que se utilizó en la investigación fue la encuesta, la cual es una estrategia para la recolección de datos que es práctica, sencilla y que tiene versatilidad, son las preguntas de forma oral o escrita que el investigador aplica a la muestra de estudio referentes al objeto de investigación, estas pueden ser personales, autoadministradas y telefónicas (Marroquín, 2014). En este caso, no se pudieron realizar de forma presencial debido al

distanciamiento social por el Covid-19, por lo que se recurrió a formas virtuales, planteando preguntas de forma escrita que fueron autoadministradas por los participantes.

Generalmente, al usar la técnica de la encuesta en investigaciones cuantitativas, se utiliza un cuestionario debido a que recoge de mejor manera lo planificado en una encuesta; estos se pueden combinar con preguntas cerradas, semi-cerradas, abiertas, y de grados o escalas (Marroquín, 2014).

Los cuestionarios utilizados fueron diseñados para este estudio, siendo uno para la medición de la variable teletrabajo y otro para la medición de la variable caja chica. El primero consta de 18 ítems divididos en 4 para la dimensión de uso y cuidado de los equipos, 6 para la dimensión de carácter voluntario y reversible del trabajo, 2 ítems para los derechos y obligaciones del trabajo, 2 para capacitaciones y 4 para la dimensión de herramientas de tecnología, lo cual se midió a través de una escala de Likert de 5 opciones de respuestas que otorgan los siguientes puntajes: 1 = Totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Indiferente, 4 = De acuerdo y 5 = Totalmente de acuerdo. Las preguntas fueron formuladas de manera que, a mayor puntaje, mejor llevan la gestión del teletrabajo los empleados.

Este cuestionario fue sometido a juicio de expertos, contando con el veredicto de 3 que se muestran a continuación:

**Tabla 3.**

*Validación de instrumento de teletrabajo*

N°	Grado académico	Nombre y apellido del experto	Dictamen
1	Doctor	Felipe Guizado Oscco	Aplicable
2	Doctora	Esther Rosa Sáenz Arena	Aplicable
3	Magister	Sara Pamela Sánchez Sandoval	Aplicable

Tal como se muestra en la tabla anterior, el instrumento del teletrabajo fue validado, debido a que el veredicto de la totalidad de los expertos fue aplicable.

A su vez, fue realizada una prueba piloto con una parte representativa de la población, siendo un total de 20 trabajadores de la CSJ de Lima Norte. Lo anterior, con la finalidad de calcular la confiabilidad del instrumento, lo cual fue realizado a través del coeficiente de Alfa de Cronbach que arrojó el siguiente valor:

**Tabla 4.***Confiabilidad del instrumento de teletrabajo*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,834	18

Fuente: SPSS v. 25

De acuerdo al resultado anterior, el instrumento del teletrabajo diseñado es confiable, debido a que se obtuvo un valor de  $p=0,834$  siendo  $p>0,700$  se indica que se puede aplicar a la muestra total por superar los valores mínimos requeridos de acuerdo a la teoría de este coeficiente ( $p\geq 0,700$ ).

Con respecto a la medición de la variable caja chica, se diseñó un cuestionario de 22 ítems, distribuidos en 12 para la dimensión de requerimientos de fondos y 10 para la dimensión de rendición de cuentas, lo cual se midió a través de una escala de Likert de 5 opciones de respuestas que otorgan los siguientes puntajes: 1 = Totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Indiferente, 4 = De acuerdo y 5 = Totalmente de acuerdo. Las preguntas fueron formuladas de manera que, a mayor puntaje, mejor gestión de la caja chica.

Este cuestionario fue sometido a juicio de expertos, contando con el veredicto de 3 que se muestran a continuación:

**Tabla 5.***Validación de instrumento de caja chica*

Nº	Grado académico	Nombre y apellido del experto	Dictamen
1	Doctor	Felipe Guizado Oscoco	Aplicable
2	Doctora	Esther Rosa Sáenz Arena	Aplicable
3	Magister	Sara Pamela Sánchez Sandoval	Aplicable

Tal como se muestra en la tabla anterior, el instrumento del teletrabajo fue validado, debido a que el veredicto de la totalidad de los expertos fue aplicable.

A su vez, fue realizada una prueba piloto con una parte representativa de la población, siendo un total de 20 trabajadores de la CSJ de Lima Norte. Lo anterior, con la finalidad de calcular la confiabilidad del instrumento, lo cual fue realizado a través del coeficiente de Alfa de Cronbach que arrojó el siguiente valor:

**Tabla 6.**

*Confiabilidad de instrumento de caja chica*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,813	22

Fuente: SPSS v. 25

De acuerdo al resultado anterior, el instrumento de la caja chica diseñado es confiable, debido a que se obtuvo un valor de  $p=0,813$  siendo  $p>0,700$  se indica que se puede aplicar a la muestra total por superar los valores mínimos requeridos de acuerdo a la teoría de este coeficiente ( $p\geq 0,700$ ).

### **3.5 Procedimiento**

A través de la revisión bibliográfica, se fundamentaron las dimensiones e indicadores, en base a ellos se diseñó y estructuró el cuestionario que permitió la recolección de datos. Este procedimiento fue realizando mediante herramientas virtuales debido a que la muestra del presente estudio se encuentra trabajando de manera remota. También, se procedió a redactar una carta dirigida a la gerencia de la CSJ de Lima Norte para contar con su autorización en la realización del estudio con los trabajadores del lugar. A los integrantes de la muestra, se les hizo llegar también un consentimiento informado para dejar constancia de su decisión de participar en la investigación, mismo que enviaron de vuelta con el cuestionario completado.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Los datos obtenidos del procedimiento, fueron procesados de manera estadística, principalmente ordenándolos en una hoja de cálculo de Excel v.18 para la creación de la base de datos, para luego pasarlos al software estadístico SPSS v. 25 en el que se procedió a realizar tablas de frecuencia y cálculos de porcentajes de los grupos de datos para una mejor visualización y análisis de los mismos y mostrar así los análisis descriptivos del estudio y el comportamiento de cada una de las variables y dimensiones. Seguidamente, se realizó la contrastación de hipótesis en el mismo software estadístico, realizando regresión logística binaria para determinar las hipótesis que se aceptan y el nivel de las correlaciones.

### **3.7 Aspectos éticos**

En la presente investigación, se respetaron todos los aspectos éticos investigativos, considerando principalmente que se solicitó la participación a los integrantes de la muestra, a quienes se les brindó la información correspondiente a la investigación y se les indicó que los datos brindados serían solo para fines investigativos, que se mantendrán en confidencialidad y que eran libres de participar o no en el estudio y se les pidió firmar el consentimiento informado donde dejaran constancia de su decisión de participar. En la investigación se respetaron la autenticidad de las fuentes utilizadas como base, realizando las debidas referencias de citación. Además, se respetaron las normas APA 7<sup>ma</sup> edición para el desarrollo y presentación de este estudio, así como plasmar las referencias. De esta manera, se cumplen con los principios de beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía.

## IV. RESULTADOS

### Resultados descriptivos de la variable teletrabajo

**Tabla 7.**

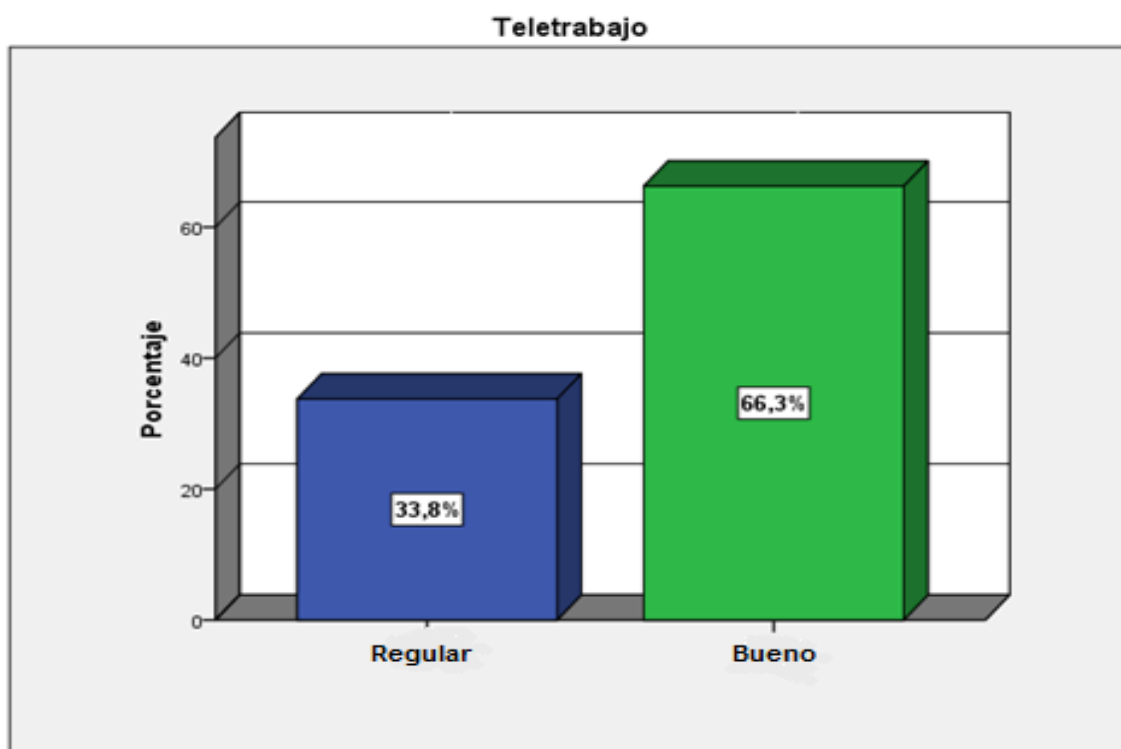
*Resultados descriptivos de la variable teletrabajo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Niveles	Regular	27	33,8%	33,8%	33,8%
	Bueno	53	66,3%	66,3%	100%
Total		80	100%	100%	100%

Fuente: SPSS v. 25 en base a resultados de instrumento

**Figura 1**

*Resultados descriptivos de la variable teletrabajo*



Los resultados que se reflejan en la tabla 3 y la figura 1, de la encuesta aplicada a 80 trabajadores de la CSJ de Lima Norte, referente a la variable teletrabajo se obtuvo que, el 66,3% de los trabajadores (n=53), facilitaron respuestas que ubicaron el ejercicio de sus funciones del teletrabajo en un nivel bueno, mientras que 27 de estos trabajadores, los cuales representan un 33,8% de los encuestados, perciben el desarrollo de sus funciones en un nivel regular,



de esta manera pudiendo inferir que la mayoría de los trabajadores de la CSJ percibe un nivel bueno en la ejecución de sus labores a través del teletrabajo.

## Dimensiones del teletrabajo

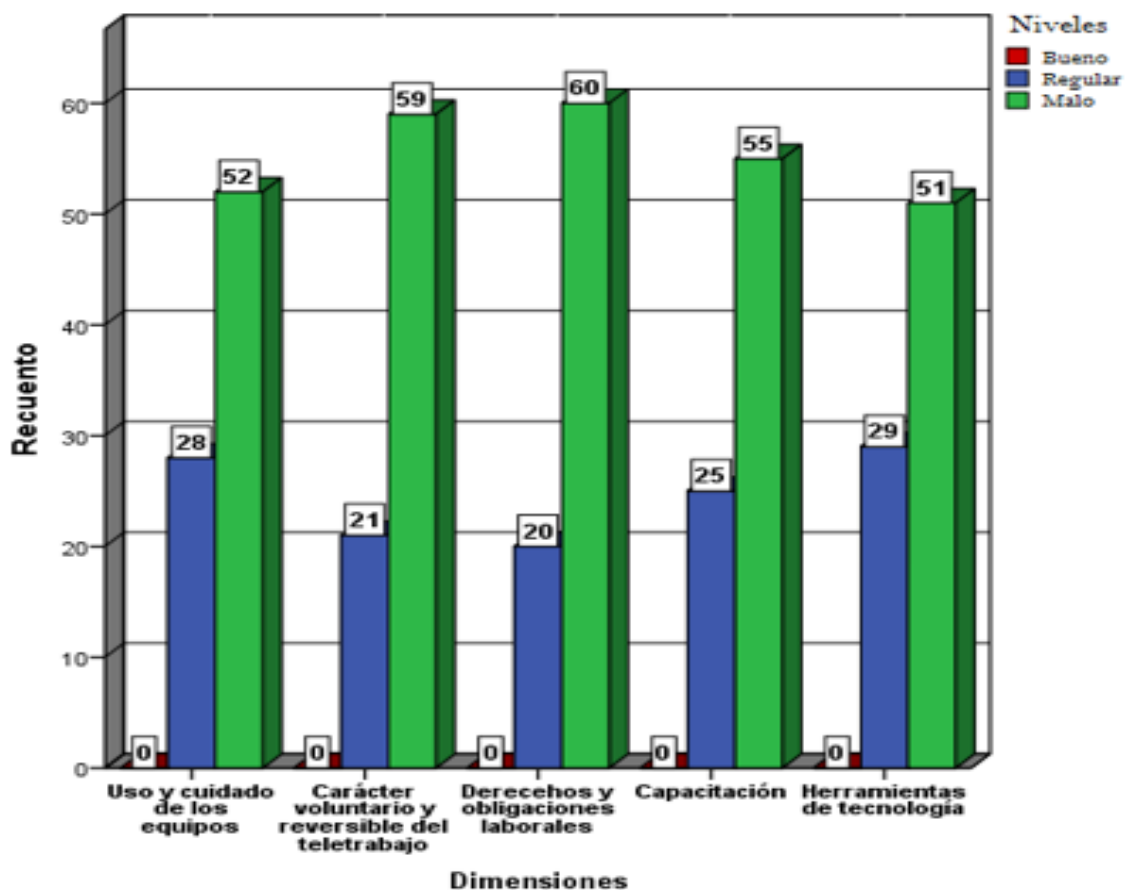
**Tabla 8.**  
Resultados descriptivos de las dimensiones del teletrabajo

		Dimensiones				
		Uso y cuidado de los equipos	Carácter voluntario y reversible del teletrabajo	Derechos y obligaciones laborales	Capacitación	Herramientas de tecnología
Niveles	Malo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Regular	35,0%	26,3%	25,0%	31,3%	36,3%
	Bueno	65,0%	73,8%	75,0%	68,8%	63,8%

Fuente: SPSS v. 25 en base a resultados de instrumento

**Figura 2.**

Resultado descriptivo de las dimensiones del teletrabajo



En los resultados de la encuesta que se aplicó a 80 de los trabajadores de la CSJ de Lima Norte, referente a las dimensiones del teletrabajo se pudo denotar que, en cuanto al uso y cuidado de los equipos, la mayoría (65%) facilitaron respuestas que ubican a esta dimensión en un nivel alto, frente al 35% de los colaboradores que lo ubicaron un en nivel regular, es decir, que los trabajadores dan un uso adecuado y cuidan los equipos con los que ejercen sus funciones laborales; de acuerdo a los resultados obtenidos en la dimensión del carácter voluntario y reversible del teletrabajo, los trabajadores refieren en su mayoría (73,8%) un nivel bueno referente a esta dimensión, mientras que el 26,3%, presenta un mal carácter voluntario y reversible en esta modalidad de trabajo, permitiendo de esta manera exponer que los trabajadores en su mayoría perciben un adecuado manejo de las actividades laborales y no percibieron modificaciones en el cambio a la modalidad de teletrabajo; de acuerdo a los resultados que se obtuvieron en la dimensión sobre los derechos y obligaciones laborales, los trabajadores en un 75% brindó respuestas que se ubicaron a la dimensión en un buen nivel, mientras que un 25% en el nivel regular, es decir, que la mayoría de los trabajadores perciben que la CSJ de Lima Norte respetan y mantienen un adecuado manejo de los derechos y obligaciones laborales de los trabajadores; en cuanto a la dimensión capacitación, el 68,8% de los trabajadores, proporcionaron respuestas que ubican a estas en un buen nivel, mientras que el 31,3% en un nivel regular, de manera que la mayoría de los trabajadores refiere que la institución tiene adecuadas capacitaciones a sus trabajadores para el desarrollo eficiente de la jornada laboral en la modalidad de teletrabajo. La última dimensión de la que se obtuvo resultados está referida a las herramientas de tecnología, en la que el 63,8% de trabajadores brindó respuestas que la ubica en un buen nivel, frente al 36,3% que brindó respuestas que las ubicaron en el nivel regular, es decir, la mayoría de los trabajadores brindaron respuestas que indican que la institución facilita de manera adecuada el uso de la tecnología para el desarrollo de su jornada laboral.

## Resultados descriptivos de la variable caja chica

**Tabla 9.**

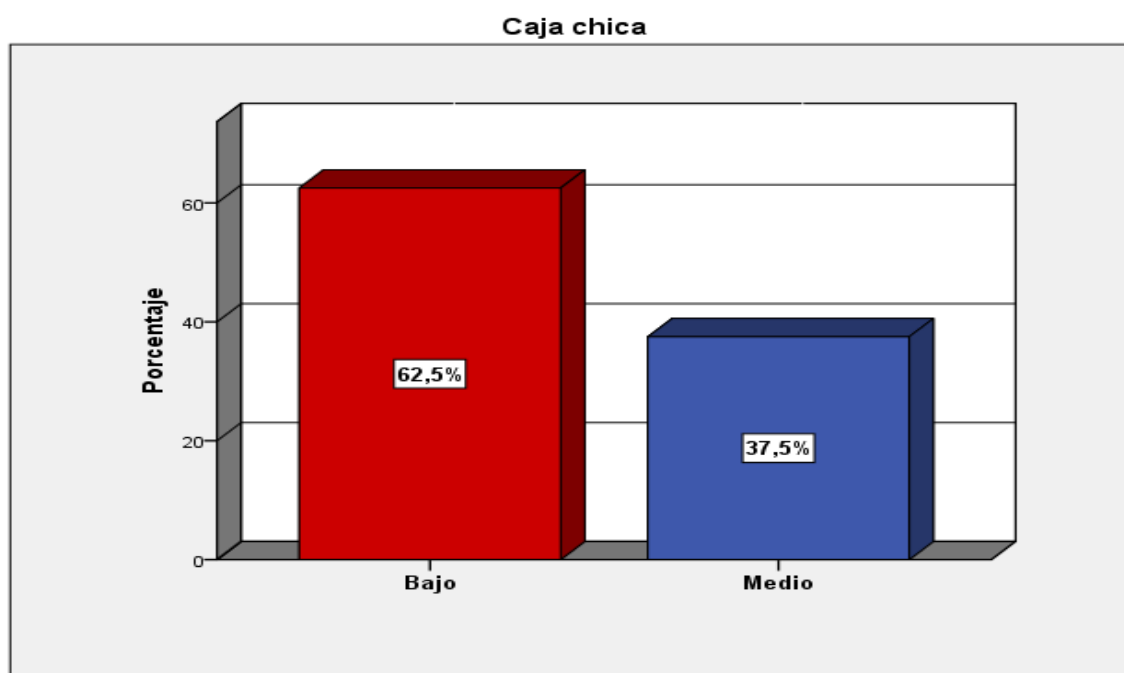
*Resultados descriptivos de la variable caja chica*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Niveles	Bajo	50	62,5%	62,5%	62,5%
	Medio	30	37,5%	37,5%	100%
Total		80	100%	100%	100%

Fuente: SPSS v. 25 en base a resultados de instrumento

**Figura 3.**

*Resultados descriptivos de la variable caja chica*



Los resultados que se reflejan en la tabla 5 y la figura 3, de la encuesta aplicada a 80 de los trabajadores de la CSJ de Lima Norte, referente a la variable caja chica se obtuvo que el 62,5% de los trabajadores (n=50), facilitaron respuestas que ubicaron la gestión de la caja chica en un nivel bajo, mientras que el 37,5% de los encuestados (n=30) reflejan la gestión de la caja chica en el nivel medio, es decir, la mayoría de los trabajadores consideran que el manejo de la caja chica no es el adecuado.

## Dimensiones de la caja chica

**Tabla 10.**

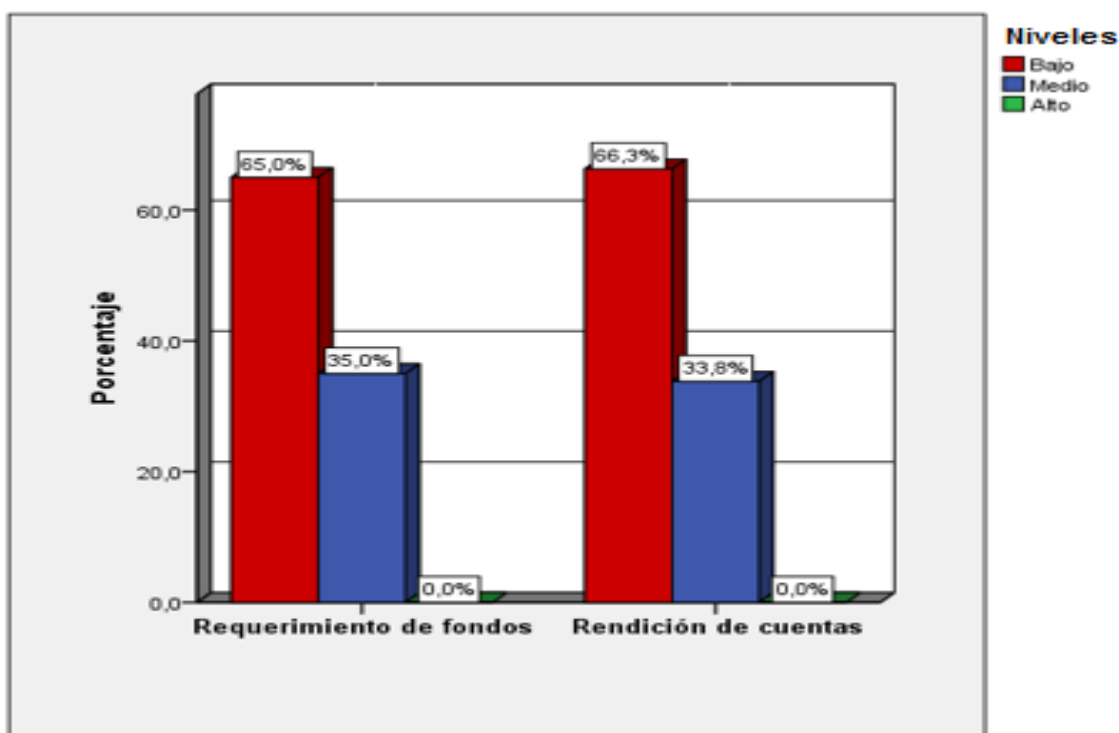
*Resultados descriptivos de las dimensiones de la caja chica*

		Dimensiones	
Niveles		Requerimiento de fondos	Rendición de cuentas
	Bajo	65,0%	66,3%
	Medio	35,0%	33,8%
	Alto	0,0%	0,0%

Fuente: SPSS v. 25 en base a resultados de instrumento

**Figura 4.**

*Resultados descriptivos de las dimensiones caja chica*



En los resultados de la encuesta que se aplicó a 80 de los trabajadores de la CSJ de Lima Norte, referente a las dimensiones de la caja chica se pudo denotar que, en referencia al requerimiento de fondos, el 65% de los trabajadores, dieron respuestas que ubican a esta dimensión en un nivel bajo, ante el 35% de los trabajadores que se encuentran ubicados en el nivel medio referente a esta dimensión, es decir, la mayoría de los trabajadores percibe que no se está realizando de manera adecuada el manejo de los fondos de la caja

chica de la CSJ de Lima Norte; de igual forma, con respecto la dimensión rendición de cuentas, el 66,3% de los trabajadores refieren un nivel bajo, mientras que un 33,8% de estos refleja un nivel medio, es decir, la mayoría de los trabajadores percibe que el manejo de la caja chica, tomando como referencia el arqueo, procedimientos, documentaciones, entre otros, no se lleva a cabo de manera adecuada.

### Resultado de la prueba de hipótesis

En la siguiente sección, se muestra la contrastación de las hipótesis de la investigación, calculadas partiendo de los resultados de los instrumentos de recolección de datos mediante la herramienta SPSS v. 25.

### Contraste de hipótesis general

Hipótesis alterna ( $H_1$ ): El teletrabajo impacta en la gestión de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021.

Hipótesis nula ( $H_0$ ): El teletrabajo no impacta en la gestión de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021.

**Tabla 11.**

*Ajuste del modelo que explica el impacto del teletrabajo en la gestión de la caja chica*

		Chi cuadrado	gl	Sig.
Paso 1	Paso	78,005	1	,000
	Bloque	78,005	1	,000
	Modelo	78,005	1	,000

Fuente: SPSS v. 25 en base a resultados de instrumento

**Tabla 12.**

*Pseudo R cuadrado que explica el impacto del teletrabajo en la gestión de la caja chica*

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	25,586 <sup>a</sup>	,623	,858

Fuente: SPSS v. 25 en base a resultados de instrumento

En las tablas 11 y 12 se muestra la prueba de contraste de la razón de verosimilitud, la cual refleja que en el modelo logístico existe incidencia, debido a que  $X^2=78,005$  y  $p=0,000$  lo que es  $p<0,050$ . Lo anterior representa que el teletrabajo impacta en la gestión de la caja chica de la CSJ de Lima Norte.

Además, se calculó el Pseudo R cuadrado a través de Nagelkerke que arrojó un valor de 0,858 por lo que se puede indicar que existe un impacto de 85,8% del teletrabajo en la gestión de la caja chica de la CSJ de Lima Norte.

**Tabla 13.**

*Estimación de los parámetros del modelo que explica el impacto del teletrabajo en la gestión de la caja chica*

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1 <sup>a</sup>	Teletrabajo(1)	6,497	1,248	27,090	1	,000	663,000	57,414	7656,069
	Constante	-3,239	,721	20,186	1	,000	,039		

Fuente: SPSS v. 25 en base a resultados de instrumento

En la tabla 13 se muestra la estimación de los parámetros del modelo, encontrándose un valor Wald=27,090 y un valor  $p=0,000$  lo que es  $p<0,050$  denotando el margen que permite afirmar la dependencia de la gestión de la caja chica respecto a la variable independiente teletrabajo.

### Contraste de hipótesis específica 1

Hipótesis alterna ( $H_1$ ): El teletrabajo impacta en los requerimientos de fondos de caja chica en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021.

Hipótesis nula ( $H_0$ ): El teletrabajo no impacta en los requerimientos de fondos de caja chica en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021.

**Tabla 14.**

*Ajuste del modelo que explica el impacto del teletrabajo en los requerimientos de fondos de la caja chica*

		Chi cuadrado	gl	Sig.
Paso 1	Paso	66,276	1	,000
	Bloque	66,276	1	,000
	Modelo	66,276	1	,000

Fuente: SPSS v. 25 en base a resultados de instrumento

**Tabla 15.**

*Pseudo R cuadrado que explica el impacto del teletrabajo en los requerimientos de fondos de la caja chica*

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	37,316 <sup>a</sup>	,563	,776

Fuente: SPSS v. 25 en base a resultados de instrumento

En las tablas 14 y 15 se muestra la prueba de contraste de la razón de verosimilitud, la cual refleja que en el modelo logístico existe incidencia, debido a que  $X^2=66,276$  y  $p=0,000$  lo que es  $p<0,050$ . Lo anterior representa que el teletrabajo impacta los requerimientos de fondos de la caja chica de la CSJ de Lima Norte. Además, se calculó el Pseudo R cuadrado a través de Nagelkerke que arrojó un valor de 0,776 por lo que se puede indicar que existe un impacto de 77,6% del teletrabajo en los requerimientos de fondos de la caja chica de la CSJ de Lima Norte.

**Tabla 16.**

*Estimación de los parámetros del modelo que explica el impacto del teletrabajo en los requerimientos de fondos de la caja chica*

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1 <sup>a</sup>	Teletrabajo(1)	5,339	,945	31,910	1	,000	208,333	32,676	1328,259
	Constante	-2,813	,594	22,402	1	,000	,060		

Fuente: SPSS v. 25 en base a resultados de instrumento

En la tabla 16 se muestra la estimación de los parámetros del modelo, encontrándose un valor  $Wald=31,910$  y un valor  $p=0,000$  lo que es  $p<0,050$  denotando el margen que permite afirmar la dependencia de los requerimientos de fondos de la caja chica respecto a la variable independiente teletrabajo.

### **Contraste de hipótesis específica 2**

Hipótesis alterna ( $H_1$ ): El teletrabajo impacta en la rendición de cuentas de la caja chica en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021.

Hipótesis nula ( $H_0$ ): El teletrabajo no impacta en la rendición de cuentas de la caja chica en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021.

**Tabla 17.**

*Ajuste del modelo que explica el impacto del teletrabajo en la rendición de cuentas de la caja chica*

		Chi cuadrado	gl	Sig.
Paso 1	Paso	60,404	1	,000
	Bloque	60,404	1	,000
	Modelo	60,404	1	,000

Fuente: SPSS v. 25 en base a resultados de instrumento

**Tabla 18.**

*Pseudo R cuadrado que explica el impacto del teletrabajo en la rendición de cuentas de la caja chica*

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	41,894 <sup>a</sup>	,530	,734

Fuente: SPSS v. 25 en base a resultados de instrumento

En las tablas 17 y 18 se muestra la prueba de contraste de la razón de verosimilitud, la cual refleja que en el modelo logístico existe incidencia, debido a que  $X^2=60,404$  y  $p=0,000$  lo que es  $p<0,050$ . Lo anterior representa que el teletrabajo impacta la rendición de cuentas de la caja chica de la CSJ de Lima Norte. Además, se calculó el Pseudo R cuadrado a través de Nagelkerke que arrojó un valor de 0,734 por lo que se puede indicar que existe un impacto de 73,4% del teletrabajo en la rendición de cuentas de la caja chica de la CSJ de Lima Norte.

**Tabla 19.**

*Estimación de los parámetros del modelo que explica el impacto del teletrabajo en la rendición de cuentas de la caja chica*

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1 <sup>a</sup>	Teletrabajo(1)	4,893	,853	32,870	1	,000	133,333	25,032	710,190
	Constante	-2,813	,594	22,402	1	,000	,060		

Fuente: SPSS v. 25 en base a resultados de instrumento

En la tabla 19 se muestra la estimación de los parámetros del modelo, encontrándose un valor Wald=32,870 y un valor  $p=0,000$  lo que es  $p<0,050$  denotando el margen que permite afirmar la dependencia de la rendición de cuentas de la caja chica respecto a la variable independiente teletrabajo.



## V. DISCUSIÓN

En los resultados obtenidos se refleja un impacto del teletrabajo en la gestión de la caja chica de la CSJ de Lima Norte, debido a que se encontró un Wald=27,090 y un valor  $p=0,000$  lo que es menor a 0,050 con un impacto de 85,8%. Lo anterior refleja que la forma como se está gestionando el teletrabajo en la institución está teniendo un alto impacto en la gestión de la caja chica, específicamente en los elementos de requerimientos de fondos y en las rendiciones de cuentas.

Estos resultados son similares a los encontrados por Tejada y Torres (2020) quienes en su análisis en la gestión administrativa de una institución educativa en Lima para determinar si el teletrabajo impactaba en ella encontraron diferencias significativas entre una evaluación previa a la implementación del teletrabajo y una evaluación posterior, específicamente con una diferencia que representó el 50% en los niveles medios y de 88% en niveles altos, por lo que indicaron que el teletrabajo ofrece mejoras significativas en las gestiones administrativas, aumentando la eficacia y eficiencia del desempeño y productividad de los colaboradores de las áreas administrativas.

A pesar de que en el presente estudio se analiza la gestión de la caja chica y en el mencionado anteriormente se evaluó el impacto del teletrabajo en la gestión administrativa, se considera que la gestión de la caja chica forma parte de los procesos administrativos y contables debido a que debe existir una correcta administración y contabilización de los fondos de la misma para que exista una eficiente gestión (Capecchi, 2019). Por lo anterior, los resultados tanto del presente estudio como el citado se relacionan y concuerdan.

También, los resultados encontrados en este estudio son similares a los obtenidos por Peralta, et al. (2020) quienes luego de un análisis documental para determinar el impacto del teletrabajo en la administración de empresas en diferentes áreas encontraron que el mismo optimiza los procesos administrativos y contables, ofreciendo mejoras para las organizaciones con el incremento de beneficios tangibles en general, agregando que implementar esta actividad trae beneficios tanto para las empresas como para los colaboradores. A su vez, coinciden a los encontrados por Vicente (2020), quien encontró que el trabajo de forma remota permite la adecuada continuidad de la gestión administrativa y permite optimizar los niveles de gestión mejorando la tecnología disponible para

los colaboradores ya que existe una correlación directa y positiva entre las variables de estudio.

Se tiene también que estos resultados son similares a los obtenidos por Berrones (2020) quien analizó la influencia de las TICs en los procesos contables de las organizaciones y encontró que hay un impacto positivo, lo que ha convertido a las TICs en una herramienta indispensable para los contadores debido a los grandes beneficios brindados, ya que permiten la sistematización, agilidad y eficacia de los procesos contables que le dan a las personas encargadas de estos procesos la oportunidad de ahorrar tiempo y esfuerzos.

A su vez, se coincide parcialmente con lo encontrado por Silva y Roa (2021) quienes compararon la modalidad tradicional de trabajo con la modalidad de trabajo remoto en empresas financieras y encontraron que esta última brinda mayores beneficios y optimizó notablemente la gestión administrativa de las organizaciones analizadas, aportando con mayores beneficios en la eficacia y eficiencia de los procesos y de los colaboradores, a la vez que disminuye los costos para las empresas.

En contraste con la teoría, los diversos estudios mencionados y el presente convergen en un impacto del teletrabajo en las gestiones administrativas y contables de las organizaciones, reafirmando lo expresado en la teoría al indicar que el teletrabajo permite mejoras en las compañías, debido a que las mismas obtienen un incremento de la productividad y una disminución en los costos relacionados por la contratación de personal, también el incremento de la satisfacción de los empleados y reducción de enfermedades laborales (Valero y Riaño, 2020; Lachapelle, et al., 2018); se considera que también brinda beneficios en cuanto a costos, ya que en los años setenta, ayudó a que se redujeran los costos para desplazarse hacia el sitio de trabajo por parte de los trabajadores (Budnitz, et al., 2020). Además, da la opción de incluir gran variedad de posibilidades a la gestión de las actividades (Herrero, et al., 2018) y aumenta el rendimiento en los empleados, mejorando su calidad de vida y preservando el medio ambiente (Ansong & Boateng, 2018).

Sin embargo, hay quienes consideran que el teletrabajo trae algunos inconvenientes, ya que puede generar afección a la salud de los empleados, como por ejemplo la fatiga y la condición medioambiental y ergonómica de los puestos de trabajo (Herrero, et al., 2018) y se debe considerar que en ocasiones

el empleado labora más de lo que se debe, ya que no existe un control en los horarios de trabajo siendo evidente cuando el empleado no organiza su tiempo como es debido y por ello labora unas horas más de las que corresponden (Ansong & Boateng, 2018).

Es importante mencionar que, en las investigaciones recientes, no hay estudios que hayan evaluado el impacto del teletrabajo directamente en la gestión de la caja chica de instituciones, sino que han centrado su estudio en la ampliación a gestiones administrativas y contables, siendo esto un limitante para realizar el contraste que se presenta; sin embargo, este mismo aspecto refleja la relevancia de la investigación, al precisar el impacto del teletrabajo en elementos específicos de la administración y contabilidad como lo es la caja chica, permitiendo conocer puntualmente los elementos que se benefician o se afectan por la implementación obligatoria del teletrabajo al determinar su impacto en ella.

Además, es de gran relevancia que en las instituciones estatales se conozca el impacto del teletrabajo específicamente en elementos que manejan sus recursos y que son tan importantes para su funcionamiento, debido a que permite la corrección de políticas y la evaluación de las posibilidades de mantener la práctica del teletrabajo en actividades con ciertas características a pesar de levantarse las restricciones por la pandemia.

Los métodos utilizados en este estudio permiten realizar mediciones relevantes de manera específica, clara y concisa en cuanto al manejo de los recursos públicos que se destinan a las instituciones estatales y la adaptación de las mismas al cumplimiento de las leyes establecidas para realizar las actividades mediante el teletrabajo, por lo que pueden ser utilizados en diferentes instituciones del Estado e, incluso, en otro tipo de organizaciones.

A su vez, en este estudio se encontró que la CSJ de Lima Norte se lleva una buena gestión con respecto al teletrabajo de acuerdo al 66,3% de los colaboradores, mientras que para el restante la gestión es regular, considerándose que para ninguno de los encuestados la gestión del teletrabajo llevada en la institución es mala. Como elementos que fueron mejor evaluados, se obtuvo principalmente a los derechos y obligaciones de los trabajadores, mostrando que la forma de gestionarse el teletrabajo en la organización analizada no ha tenido mayor influencia en cambios negativos que hagan al trabajador percibir que sus derechos han sido vulnerados ni que sus obligaciones

se hayan incrementado de acuerdo al 60% de ellos; como segundo elemento mejor evaluado fue el carácter voluntario y reversible del trabajo, que de acuerdo al 59% de los colaboradores no ha tenido afectación el cambio de modalidad, seguido por las correctas capacitaciones para realizar las actividades laborales por teletrabajo que percibe el 55% de los trabajadores, la correcta gestión de los equipos que indicó el 52% y la adecuada utilización de las herramientas de la tecnología que tiene el 51%.

Lo anterior, coincide con lo encontrado por Morales (2020) que en el estudio realizado evaluó la conformidad de los trabajadores con la modalidad de trabajo remoto, encontrando una correcta adaptación de los mismos con la mayoría de los elementos; agregando además que no hubo distinción entre la edad y el sexo de los trabajadores para adecuarse a la modalidad, y que la motivación en su trabajo y el desempeño en sus labores no se vieron afectados.

Sin embargo, se difiere con los resultados del estudio realizado por Vásquez (2019) para evaluar la gestión del teletrabajo, donde concluyó que en la actualidad en el sector público hay poco avance con respecto al teletrabajo, justificado en que, a pesar de la existencia de una ley y reglamento que se encarga de regular el teletrabajo, no se encuentra acompañada de otras normas que las puedan complementar para otorgar lineamientos a los entes públicos en la implementación del teletrabajo. A su vez, se difiere parcialmente con los resultados de Morales (2020) que, a pesar de encontrar una buena adaptación en cada una de las dimensiones del teletrabajo por parte de los trabajadores, encontró fallas en las formas de manejar las herramientas de la tecnología, por lo que recomendó mejorar o reforzar con manuales o dando capacitación virtual unas horas previas antes de realizar dichas labores.

Por otro lado, en este estudio se encontró que el teletrabajo impacta en los requerimientos de fondos de la caja chica en la CSJ de Lima Norte, debido a que se encontró un valor Wald=31,910 y un valor  $p=0,000$ . A su vez, se obtuvo que el tamaño de este impacto es alto, ya que se obtuvo un Pseudo R cuadrado a través de Nagelkerke que arrojó un valor de 0,776 por lo que se puede indicar que existe un impacto de 77,6%. A su vez, se encontró un impacto del teletrabajo en las rendiciones de cuentas de la caja chica, ya que en el análisis estadístico se encontró un valor Wald=32,870 y un valor  $p=0,000$  y se obtuvo un Pseudo R

cuadrado a través de Nagelkerke que arrojó un valor de 0,734 que refleja un impacto de 73,4% del teletrabajo en la rendición de cuentas.

Estos elementos de la caja chica en la CSJ de Lima Norte, por tratarse de una institución estatal, son procedimientos que se realizan con dinero del Estado, por lo que los resultados son similares a los encontrados por Moya (2021) quien determinó que el teletrabajo influye en la optimización del gasto público en una institución estatal en Perú y que esta influencia es del 73% involucrando procedimientos relacionados con los montos que destina el Estado para que las instituciones cumplan las metas propuestas y cubran sus necesidades internas, agregando que el teletrabajo beneficia directamente a la organización estatal así como a sus empleados en el desarrollo de sus actividades.

Los requerimientos de fondos son precisamente las solicitudes que se realizan de dicho monto, así como la autorización de los mismos (Medina y Lubo, 2019) mientras que las rendiciones de cuentas es la justificación de los gastos que se realizaron de manera sustentada (Higuera y Valenzuela, 2019; Aritonang & Janrosi, 2020), gastos que al tratarse de una institución del Estado la que se analiza en este estudio, corresponden al gasto público.

Por otro lado, en este estudio se encontraron niveles deficientes de la gestión de la caja chica de acuerdo al 62,5% de los colaboradores de la CJS de Lima Norte, quienes expresaron que la gestión tenía un bajo nivel, principalmente en la rendición de cuentas, que fue calificada de esta manera por el 66,3% de los participantes y seguido por los requerimientos de fondos, los cuales tienen un nivel bajo para el 65% de los trabajadores de la institución.

Estos resultados son similares a los encontrados por Pérez (2019) en el análisis efectuado a la ejecución presupuestal de la caja chica de la CSJ de Lima Este, donde encontró deficiencias, viéndose afectada por la inexistencia de un control adecuado y a la falta de auditorías sorpresas que permitan constatar el destino de los montos, ya que generalmente son utilizados para gastos diferentes al de los fines que tienen, afectando la gestión de la caja chica; a su vez, se coincide con lo encontrado por Peñafiel (2019) en el análisis realizado a una importante empresa ecuatoriana, donde encontró fallas en la gestión de los registros de ingresos y egresos de la caja chica, ya que el control que se lleva a cabo para la realización, autorización y rendición de gastos no son los apropiados y presentan inconsistencias.

## VI. CONCLUSIONES

- Primera:** En relación al objetivo general, el teletrabajo impacta en la gestión de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, ya que el análisis estadístico arrojó un valor de  $Wald=27,090$  y  $p=0,000$ . A su vez, el valor del Pseudo R cuadrado de acuerdo a Negelkerke fue de  $0,858$  lo que indica un impacto del teletrabajo en la caja chica del  $85,8\%$  considerándose un impacto alto.
- Segunda:** En cuanto al objetivo específico 1, el teletrabajo impacta en los requerimientos de fondos de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, ya que el análisis estadístico arrojó un valor de  $Wald=31,910$  y  $p=0,000$ . A su vez, el valor del Pseudo R cuadrado de acuerdo a Negelkerke fue de  $0,776$  lo que indica un impacto del teletrabajo en los requerimientos de fondos de la caja chica del  $77,6\%$  considerándose un impacto alto.
- Tercera:** Respecto al objetivo específico 2, el teletrabajo impacta en la rendición de cuentas de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, ya que el análisis estadístico arrojó un valor de  $Wald=32,870$  y  $p=0,000$ . A su vez, el valor del Pseudo R cuadrado de acuerdo a Negelkerke fue de  $0,734$  lo que indica un impacto del teletrabajo en la rendición de cuentas de la caja chica del  $73,4\%$  considerándose un impacto alto.

## VII. RECOMENDACIONES

- Primera:** A la gerencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte la aplicación y mantenimiento de políticas y estrategias adecuadas para la correcta gestión de la caja chica a través de la modalidad del teletrabajo, ya que el impacto de esta forma de trabajo es alto en la gestión de la caja chica, tanto en los requerimientos de los fondos como en la rendición de las cuentas, tratándose de los recursos públicos que destina el Estado para que la institución pueda tener un adecuado desempeño, logrando así la consecución de los objetivos propuestos.
- Segunda:** A los supervisores y encargados del personal en la Corte Superior de Justicia el diseño de medidas que permitan a los colaboradores estar capacitados para el manejo adecuado de la caja chica a través de la modalidad del teletrabajo.
- Tercera:** A los trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte vinculados al manejo de la caja chica y a los que solicitan los fondos de las mismas, el cumplimiento de lo establecido en las directivas, reglamentos y normas que regulan su gestión, con el fin de salvaguardar los recursos públicos destinados a las necesidades para funcionamiento de la institución.
- Cuarta:** A futuros investigadores, la ampliación de este estudio a distintas instituciones públicas para verificar la adaptación de los trabajadores al teletrabajo en relación a los procesos contables, con la finalidad de aportar mejoras a la gestión pública.

## REFERENCIAS

- Afrianti, E. (2013). *Evaluation of implementation of internal control over cash management: A case study of provident fund benefit in PT Jamsostek*. Indonesia: President University.  
<http://repository.president.ac.id/bitstream/handle/123456789/1936/008200900024.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ahmad, N. (2016). Cash management practices in micro and small businesses in Malaysia. *Journal of Education and Social Sciences*, 4(6), 331-335.  
[https://jesoc.com/wp-content/uploads/2016/06/KC4\\_203.pdf](https://jesoc.com/wp-content/uploads/2016/06/KC4_203.pdf)
- Ardila, C. (2015). *Análisis del impacto del teletrabajo en los resultados de gestión de las organizaciones: Estudio de caso en un área de una organización financiera en Bogotá*. (Tesis de Maestría). Universidad Militar Nueva Granada. Colombia.  
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/14011/TESIS%20TELETRABAJO%2021-05-2015.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Aritonang, S. & Janrosi, V. (2020). Analysis of the Management and Recording of Petty Cash at PT Barelang Elektrindo Era Cemerlang in Batam City. *International Journal of Management and Business (IJMB)*, 1(2), 81-87.  
<https://ijtvvet.com/index.php/ijmb/article/view/41>
- Ansong, E., & Boateng, R. (2018). Organisational adoption of telecommuting: Evidence from a developing country. *The Electronic Journal of Information Systems in Developing Countries*, 84(1), 33-45.  
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/isd2.12008>
- Bangun, N. (2013). *The evaluation of internal control on cash management in nonprofit organization: A case study in Rsud Tarakan*. Indonesia: President University.  
<http://repository.president.ac.id/xmlui/bitstream/handle/123456789/1927/008200900054.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Tercera Ed. Bogotá: Pearson.  
[https://www.academia.edu/42188286/Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_Cesar\\_Bernal](https://www.academia.edu/42188286/Metodologia_de_la_investigacion_Cesar_Bernal)

Berrones, A. (2020). Influencia de las Tecnologías de Información en los procesos contables de las organizaciones. *Revista de Investigación Sigma*, 7(1), 22-28.  
<https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/Sigma/article/view/1845/1384>

Budnitz, H., Tranos, E., & Chapman, L. (2020). Telecommuting and other trips: an English case study. *Journal of Transport Geography*, 85, 102713.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0966692319305472>

Caiche, V. (2019). *Elaboración de un manual de políticas y procedimientos de caja chica en la empresa de Transportes Cruz del Sur SAC*. (Tesis de Posgrado) Universidad Tecnológica Bolivariana de Tecnología, Ecuador.  
<https://repositorio.itb.edu.ec/btstream/1234789/1368/1/PROYECTO%20DE%20GRADO%20DE%20CAICHE%20CHAVEZ.pdf>

Capecchi, G. (2019). *Contabilidad*. México: Ebook Central.

Chang, Y., Chien, C., & Shen, L. (2021). Telecommuting during the coronavirus pandemic: Future time orientation as a mediator between proactive coping and perceived work productivity in two cultural samples. *Personality and individual differences*, 171, 110508.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0191886920306991>

Cheng, M., Dhaliwal, D. y Zhang, Y. (2013). Does investment efficiency improve after the disclosure of material weaknesses in internal control over financial reporting? *Journal of Accounting and Economics Forthcoming*, 56(1), 1-18.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S016541011300016>

5

Congreso de la República del Perú (2011). *Ley N° 30036 - Ley que Regula el Teletrabajo*. Congreso de la República del Perú.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/DD7DF93E4B76742105257EF4000325BA/\\$FILE/30036.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/DD7DF93E4B76742105257EF4000325BA/$FILE/30036.pdf)

Dedi, A. & Siti, M. (2017). Rancangan sistem informasi petty cash bimbingan belajar dan kursus. *Journal Sisfotek Global*, 7(1), 42-48.  
<https://journal.stmikglobal.ac.id/index.php/sisfotek/article/view/118/115>

Gómez, O. y Fernández, M. (2018). Planificación y Control de las Auditorías en Entornos Cubanos Multidominios. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*, 9(1), 123-146.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&u=S2227-18992016000100020&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&u=S2227-18992016000100020&lng=es&tlng=es)

Hayat, E. & Tussyadyah, D. (2018). Rancang Bangun Aplikasi Petty Cash Berbasis Web Menggunakan Framework Laravel Pada PT Bekasi Asri Pemula Tbk. *Innovative Creative and Information Technology*, 5(2), 130-140. <https://www.neliti.com/publications/300372/rancang-bangun-aplikasi-petty-cash-berbasis-web-menggunakan-framework-laravel-pa>

Hermanson, D., Smith, J. y Stephns, N. (2012). How effective are organizations' internal controls? Insights into specific internal control elements. *American Accounting Association*, 6(1). <https://doi.org/10.2308/ciia-50146>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Ed. México: McGraw Hill Interamericana.

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

- Herrero, M., Torres, A., Torres, A., Ramírez, M. & Capdevila, L. (2018). El teletrabajo en salud laboral. *Revista CES Derecho*, 9(2), 287-297. <https://doi.org/10.21615/cesder.9.2.6>
- Higuera, M. y Valenzuela, P. (2019). El estado de flujo de efectivo, herramienta de gestión para evaluar la capacidad de los administradores. *Revista Pertinencia Académica*, 3(2), 1-10. <http://revista-academica.utb.edu.ec/index.php/pertacade/article/view/158>
- Hsu, A. y Chen, H. (2017). Effects of manager's illusion of control and corporate governance structure on the sensitivity cash flow. *International Journal of Economics and Financial Issues*, 7(3), 31-35. <https://search.proquest.com/openview/fd6ac028760e3c10a44cd61f4b542328/1?pq-origsite=gscholar&cbl=816338>
- Karlina, E. (2019). Analisis Pelaksanaan Pencatatan Petty Cash (Kas Kecil) Pada PT MNI Entertainment Jakarta Pusat. Widya Cipta. *Jurnal Sekretari dan Manajemen*, 3(2), 233-240. <https://pdfs.semanticscholar.org/f368/8952e8c10be9990c40eb3f58a3fa8aa8ff64.pdf>
- Kaushik, A. & Pennatur, A. (2013). Performance and new money cash flows in real states mutual funds. *The Journal of Financial Research*, 36(4), 453-470. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/jfir.12019>
- Lachapelle, U., Tanguay, G. & Neumark, L. (2018). Telecommuting and sustainable travel: reduction of overall travel time, increases in non-motorised travel and congestion relief?. *Urban Studies*, 55(10), 2226-2244. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0042098017708985>
- Luo, J., Wan, D. y Cai, D. (2012). The private benefits of control in Chinese listed firms: Do casho flow rights always reduce controlling shareholders' tunneling? *Asia Pacific Journal of Management*, 29(1), 499-518. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10490-010-9211-y>

- Marroquín, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Lima: Publicaciones de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. [http://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion.pdf](http://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia_de_la_investigacion.pdf)
- Medina, E. & Lubo, A. (2019). Gestión de efectivo en las pymes del distrito especial, turístico y cultural de Riohacha. *Renovat. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, Tecnología e Innovación*, 2(1), 25-35. <http://revistas.sena.edu.co/index.php/rnt/article/view/3462>
- Morales, L. (2020). *Análisis de cargos que se adaptaron de mejor manera al teletrabajo durante la crisis del Coronavirus en una empresa de cerámica la ciudad de Cuenca, Ecuador*. (Tesis de Posgrado). Universidad del Azuay, Ecuador. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/10311>
- Moya, R. (2021). *Teletrabajo y su influencia en la mejora de calidad de vida y optimización del gasto público en una entidad estatal*. (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo. Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63431>
- O'Brien, W. & Aliabadi, F. (2020). Does telecommuting save energy? A critical review of quantitative studies and their research methods. *Energy and Buildings*, 110298. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0378778820317710>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020). Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre el Covid-19. Ginebra. <https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

Peralta, A., Bilous, A., Flores, C. y Bombón, C. (2020) El impacto del teletrabajo y la administración de empresas. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 4(1), 326-335. <https://cutt.ly/AfJ8fEE>

Peñafiel, A. (2020). *Mejoras al registro de ingresos y egresos de caja chica de la compañía Nuporca C.A.* (Tesis de Maestría). Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, Ecuador.  
<https://repositorio.itb.edu.ec/handle/123456789/2073>

Pérez, G. (2019). *Análisis de la ejecución presupuestal de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2018.* (Tesis de Posgrado). Universidad Cesar Vallejo, Perú.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36614>

Resolución Administrativa N° 000107-2020-GG-PJ. Gerencia General del Poder Judicial del Perú de fecha 05 de febrero de 2020.  
<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/a905db804d29c86c9065f3e93f7fa794/RESOLUCION+ADMINISTRATIVA-000107-2020-GG+050220+APRUEBA+DIRECTIVA+CAJA+CHICA+Y+VIATICOS.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=a905db804d29c86c9065f3e93f7fa794>

Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15 (2011). Disposiciones complementarias a la Directiva de Tesorería aprobada por la R.D. N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, respecto del cierre de operaciones del Año Fiscal anterior, del Gasto Devengado y Girado y del uso de la Caja Chica, entre otras. Gobierno del Perú.  
<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/229501-001-2011-ef-77-15>

Sánchez, A. (2021). El teletrabajo en tiempos de pandemia: de su implantación coyuntural a su regulación estructural en el derecho español. *Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*, 9(1).  
[http://ejcls.adapt.it/index.php/rlde\\_adapt/article/view/959](http://ejcls.adapt.it/index.php/rlde_adapt/article/view/959)

- Santillán, W. (2020). El teletrabajo en el COVID-19. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(2), 65-76. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746439>
- Sari, D. Budiwibowo, S. & Astuti, E. (2018). Evaluasi Sistem Informasi Akuntansi Penggunaan dan Pengelolaan Petty Cash Pada PT Bank BRI Syariah KC Madiun. *In FIPA: Forum Ilmiah Pendidikan Akuntansi*, 6(2). <http://prosiding.unipma.ac.id/index.php/FIPA/article/view/586>
- Shabanpour, R., Golshani, N., Tayarani, M., Auld, J. y Mohammadian, A. (2018). Analysis of telecommuting behavior and impacts on travel demand and the environment. *Transportation Research Part D. Transport and Environment*, 62(1), 563-576. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1361920918301226>
- Silva, N. y Roa, J. (2021). *Uso del teletrabajo para mejorar la gestión administrativa de las empresas del sector financiero*. (Tesis de Licenciatura). Unidades Tecnológicas de Santander. Colombia. <http://repositorio.uts.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/6754>
- Sotomayor, X. y Ordóñez, D. (2017). Websockets de Pizarra Virtual Compartida; una solución para trabajo remoto colaborativo. *Enfoque UTE*, 8(1), 374-383. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=572262176027>
- Tejada, E. y Torres, M. (2020). *Teletrabajo para mejorar la productividad de la gestión administrativa en la I.E. Serafín Filomeno de Moyobamba, San Martín, 2020*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo. Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/58396>
- Téllez, H. (2019) *El teletrabajo*. México, D.F.: Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas del UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2458/43.pdf>

- Ureta, F. (2017). Normas Generales de Tesorería y Fondos Fijos de Caja Chica del Ministerio Público - Periodo 2016. *Estudios Gerenciales*, 1(144), 38-53. doi.org/14.11076/j.estger.2017.06.036
- Van der Lippe, T. & Lippény, Z. (2019) Co-workers working from home and individual and team performance. *New Technology, Work and Employment*, 35(1), 60-79. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/ntwe.12153>
- Vásquez, O. (2019). *El teletrabajo en el sector público peruano, 2019*. (Tesis de Posgrado). Universidad Cesar Vallejo, Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36221>
- Verona, J. (2020). BCG: trabajo remoto reduce el ausentismo en 40%. Grupo Verona. Nota de prensa. <https://grupoverona.pe/bcg-trabajo-remoto-reduce-ausentismo-en-40/#:~:text=Un%20estudio%20de%20la%20consultora,inmuebles%20en%20m%C3%A1s%20del%2020%20>
- Vicente, J. (2020). *Trabajo remoto y gestión administrativa en la Institución Educativa Rosa Dominga Pérez Liendo – La Victoria, 2020*. (Tesis de Maestría) Universidad César Vallejo, Lima, Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49927/Vicente\\_CJG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49927/Vicente_CJG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Zhao, H. (2016). *What are the actual effects of cash holdings? Evidence from the mutual fund industry*. EE. UU: Georgia State University. [https://scholarworks.gsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1027&context=finance\\_diss](https://scholarworks.gsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1027&context=finance_diss)

## ANEXOS

### Matriz de consistencia

**Título:** Impacto del teletrabajo y la gestión de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021

**Autor:** Elizabeth María Huanca Paredes

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
Problema General:	Objetivo general:	Hipótesis general:	Variable 1: Teletrabajo				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición y valor	Niveles y rangos
¿De qué manera el teletrabajo impacta en la gestión de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021?	Determinar el impacto del teletrabajo en la gestión caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021.	El teletrabajo impacta en la gestión de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021.	Uso y cuidado de los equipos	- Conservación del equipo por parte del trabajador. - Funcionamiento del equipo.	1, 2 3, 4	Escala de Likert  1 = TED: Totalmente en desacuerdo	4-9: Malo 10-15: Regular 16-20: Bueno
<b>Problemas Específicos:</b>	<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Hipótesis específicas:</b>	Carácter voluntario y reversible del teletrabajo	- Condiciones laborales. - Organización del trabajo. - Contrato laboral.	5, 6 7, 8 9, 10	2 = ED: En desacuerdo	6-13: Malo 14-21: Regular 22-30: Bueno
PE1: ¿De qué manera el teletrabajo impacta en el requerimiento de fondos de la caja chica en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021?	OE1: Determinar el impacto del teletrabajo en los requerimientos de fondos de caja chica en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021.	HE1. El teletrabajo impacta en los requerimientos de fondos de caja chica en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021.	Derecho y obligaciones laborales	- Régimen laboral	11, 12	3 = I: Indiferente	2-5: Malo 6-8: Regular 9-10: Bueno
PE2: ¿De qué manera el teletrabajo impacta en la rendición de cuentas de la caja chica en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021?	OE2: Determinar el impacto del teletrabajo en la rendición de cuentas de la caja chica en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021.	HE2: El teletrabajo impacta en la rendición de cuentas de la caja chica en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021.	Capacitación	- Talleres	13, 14	4 = DE: De acuerdo	2-5: Malo 6-8: Regular 9-10: Bueno
			Herramientas de Tecnología	- Uso de las TICs. - Manejo del Software.	15, 16 17, 18	5 = TDE: Totalmente de acuerdo	4-9: Malo 10-15: Regular 16-20: Bueno



**Variable 2: Caja chica**

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición y valor	Niveles y rangos
Requerimiento de fondos	- Solicitud de fondo de caja chica.	19, 20	Escala de Likert 1 = TED: Totalmente en desacuerdo 2 = ED: En desacuerdo 3 = I: Indiferente 4 = DE: De acuerdo 5 = TDE: Totalmente de acuerdo	12-27: Bajo 28-43: Medio 44-60: Alto
	- Uso de formatos de requerimiento.	21, 22		
	- Grado de responsabilidad.	23, 24		
	- Personal autorizado.	25, 26		
	- Autorización de gastos.	27, 28		
Rendición de cuentas	- Gastos frecuentes y permitidos.	29, 30		
	- Plazo de rendición.	31, 32		
	- Formato de rendición.	33, 34		
	- Arqueos periódicos o inopinados.	35, 36		
	- Documentación sustentatoria.	37, 38		
	- Verificación de formalidades.	39, 40		

**Nivel - diseño de investigación**

**Enfoque:**  
Cuantitativo

**Tipo:**  
Básica

**Nivel:**  
Descriptivo - Correlacional

**Diseño:**  
No experimental - transversal

**Método:**  
Hipotético deductivo

**Población y muestra**

**Población:**  
229 colaboradores de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

**Tipo de muestreo:**  
No probabilístico

**Tamaño de muestra:**  
80 colaboradores de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

**Técnicas e instrumentos**

**Variable 1: Teletrabajo**  
Técnica: Encuesta  
Instrumento: Cuestionario con escala de Likert

**Variable 2: Caja chica**  
Técnica: Encuesta  
Instrumento: Cuestionario con escala de Likert

**Estadística**

**DESCRIPTIVA:**

Análisis descriptivo y explicativo de las variables con sus respectivas dimensiones para presentación mediante tablas de frecuencia relativa y porcentual, con gráficos de barra.

**INFERENCIAL:**

Regresión logística binaria.

## Cuestionario de teletrabajo

Opciones de respuesta:

**TED:** Totalmente en desacuerdo

**ED:** En desacuerdo

**I:** Indiferente

**DA:** De acuerdo

**TDA:** Totalmente de acuerdo

PREGUNTAS (Teletrabajo)		ESCALA DE VALORACION				
		1	2	3	4	5
		TED	ED	I	DA	TDA
<b>Uso y cuidado de los equipos</b>						
1	Es necesario hacer mantenimiento constante a los equipos brindados por la institución					
2	Es necesario ser cauteloso con los equipos brindados por la institución					
3	Funciona perfectamente el equipo con el que dispongo para desempeñar mis funciones					
4	Es apto el equipo que dispongo para las tareas laborales que debo realizar					
<b>Carácter voluntario y reversible del teletrabajo</b>						
5	Tuve consentimiento y estuve de acuerdo con el cambio de modalidad a teletrabajo					
6	Puedo trabajar en mejores condiciones con la modalidad de teletrabajo					
7	Puedo organizar mejor mis tareas laborales con la modalidad de teletrabajo					
8	No debo trabajar más horas de las establecidas en el contrato con la modalidad de teletrabajo					
9	No se han visto afectados mis beneficios laborales contractuales por el cambio a la modalidad de teletrabajo					
10	No se hicieron modificaciones a mi contrato laboral por el cambio a la modalidad de teletrabajo					
<b>Derechos y obligaciones laborales</b>						
11	Con la modalidad de teletrabajo no se afectaron mis derechos como trabajador					
12	Con la modalidad de teletrabajo no se afectaron mis obligaciones como trabajador					
<b>Capacitación</b>						
13	La institución realiza talleres para capacitarme en cuanto al uso de las TICs					
14	Los talleres que realiza la institución me han preparado lo suficiente para desempeñar mis funciones adecuadamente por la modalidad de teletrabajo					
<b>Herramientas de tecnología</b>						
15	En la institución enfatizan en el uso de las TICs para optimizar las actividades que realizo por la modalidad de teletrabajo					
16	Se cuenta con suficiente tecnología en la institución para que se desempeñen las actividades por teletrabajo de manera adecuada					
17	El software que se utiliza en la institución para desempeñar las actividades por teletrabajo es el adecuado					
18	El software que se utiliza en la institución para desempeñar las actividades por teletrabajo facilita el trabajo					

## Cuestionario de caja chica

Opciones de respuesta:

**TED:** Totalmente en desacuerdo

**ED:** En desacuerdo

**I:** Indiferente

**DA:** De acuerdo

**TDA:** Totalmente de acuerdo

PREGUNTAS (Caja chica)		ESCALA DE VALORACION				
		1	2	3	4	5
		TED	ED	I	DA	TDA
<b>Requerimiento de fondos</b>						
19	Se cumplen los procedimientos establecidos para solicitar los fondos de caja chica en la institución					
20	Los fondos que se solicitan a la caja chica generalmente responden a una necesidad urgente					
21	Al requerir fondos de caja chica se utilizan los formatos que estipula la institución para tal fin					
22	Los formatos de requerimiento de fondos de caja chica son llenados de manera correcta					
23	Las personas que manejan los fondos de caja chica lo hacen con la responsabilidad necesaria					
24	La responsabilidad de los gastos que se autorizan recae sobre las personas indicadas					
25	Los gastos son autorizados únicamente por las personas designadas para esa finalidad					
26	Las personas que autorizan los fondos de caja chica están capacitadas para tal fin					
27	Los gastos que son autorizados en la caja chica son los que se permiten en los lineamientos de la institución					
28	La autorización de gastos se realiza cumpliendo los procedimientos estipulados por la institución					
29	Los gastos que se realizan frecuentemente están debidamente justificados					
30	Los gastos realizados frecuentemente son los que permite la institución					
<b>Rendición de cuentas</b>						
31	Se cumplen los plazos para la rendición de cuentas					
32	Los plazos establecidos en los lineamientos de la institución para la rendición de cuentas son los adecuados					
33	La rendición de cuentas de la caja chica se realiza con los formatos que estipula la institución para tal fin					
34	Los formatos para la rendición de cuentas son llenados adecuadamente por el personal					
35	Son apropiados los arqueos que se realizan periódicamente a la caja chica					
36	Son apropiados los arqueos inopinados realizados a la caja chica					
37	Se cumple el procedimiento de presentación de información sustentatoria en los plazos establecidos por la institución					
38	Para presentar la documentación sustentatoria se llenan los formatos adecuadamente					
39	Se cumple con los procedimientos establecidos por la institución para verificar la información que se brinda para rendir cuentas a caja chica					
40	Los procedimientos para verificar la información establecidos por la institución son los adecuados					

## Validación de instrumentos

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL TELETRABAJO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSION 1: Uso y cuidado de los equipos</b>							
1	Es necesario hacer mantenimiento constante a los equipos brindados por la institución	✓		✓		✓		
2	Es necesario ser cauteloso con los equipos brindados por la institución	✓		✓		✓		
3	Funciona perfectamente el equipo con el que dispongo para desempeñar mis funciones	✓		✓		✓		
4	Es adecuado el equipo que dispongo para las tareas laborales que debo realizar	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSION 2: Carácter voluntario y reversible del teletrabajo</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Tuve consentimiento y estuve de acuerdo con el cambio de modalidad a teletrabajo	✓		✓		✓		
6	Puedo trabajar en mejores condiciones con la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
7	Puedo organizar mejor mis tareas laborales con la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
8	No debo trabajar más horas de las establecidas en el contrato con la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
9	No se han visto afectados mis beneficios laborales contractuales por el cambio a la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
10	No se hicieron modificaciones a mi contrato laboral por el cambio a la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSION 3: Derechos y obligaciones laborales</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Con la modalidad de teletrabajo no se afectaron mis derechos como trabajador	✓		✓		✓		
12	Con la modalidad de teletrabajo no se afectaron mis obligaciones como trabajador	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSION 4: Capacitación</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
13	La institución realiza talleres para capacitarme en cuanto al uso de las TICs	✓		✓		✓		
14	Los talleres que realiza la institución me han preparado lo suficiente para desempeñar mis funciones adecuadamente por la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSION 5: Herramientas de la tecnología</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
15	En la institución enfatizan en el uso de las TICs para optimizar las actividades que realizo por la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
16	Se cuenta con suficiente tecnología en la institución para que se desempeñen las actividades por teletrabajo de manera adecuada	✓		✓		✓		
17	El software que se utiliza en la institución para desempeñar las actividades por teletrabajo es el adecuado	✓		✓		✓		
18	El software que se utiliza en la institución para desempeñar las actividades por teletrabajo facilita el trabajo	✓		✓		✓		



Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X]           Aplicable después de corregir [  ]           No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Felipe Guizado Oscoco           DNI: 31169557

Especialidad del validador: Docente metodólogo

11 de junio del 2021

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

-----  
Firma del Experto Informante

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL TELETRABAJO**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Uso y cuidado de los equipos</b>							
1	Es necesario hacer mantenimiento constante a los equipos brindados por la institución	✓		✓		✓		
2	Es necesario ser cauteloso con los equipos brindados por la institución	✓		✓		✓		
3	Funciona perfectamente el equipo con el que dispongo para desempeñar mis funciones	✓		✓		✓		
4	Es adecuado el equipo que dispongo para las tareas laborales que debo realizar	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 2: Carácter voluntario y reversible del teletrabajo</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Tuve consentimiento y estuve de acuerdo con el cambio de modalidad a teletrabajo	✓		✓		✓		
6	Puedo trabajar en mejores condiciones con la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
7	Puedo organizar mejor mis tareas laborales con la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
8	No debo trabajar más horas de las establecidas en el contrato con la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
9	No se han visto afectados mis beneficios laborales contractuales por el cambio a la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
10	No se hicieron modificaciones a mi contrato laboral por el cambio a la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 3: Derechos y obligaciones laborales</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Con la modalidad de teletrabajo no se afectaron mis derechos como trabajador	✓		✓		✓		
12	Con la modalidad de teletrabajo no se afectaron mis obligaciones como trabajador	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 4: Capacitación</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
13	La institución realiza talleres para capacitarme en cuanto al uso de las TICs	✓		✓		✓		
14	Los talleres que realiza la institución me han preparado lo suficiente para desempeñar mis funciones adecuadamente por la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 5: Herramientas de la tecnología</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
15	En la institución enfatizan en el uso de las TICs para optimizar las actividades que realizo por la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
16	Se cuenta con suficiente tecnología en la institución para que se desempeñen las actividades por teletrabajo de manera adecuada	✓		✓		✓		
17	El software que se utiliza en la institución para desempeñar las actividades por teletrabajo es el adecuado	✓		✓		✓		
18	El software que se utiliza en la institución para desempeñar las actividades por teletrabajo facilita el trabajo	✓		✓		✓		



Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Esther Rosa Sáenz Arena       DNI: 08150222

Especialidad del validador: Finanzas, Auditoría, Costos, Gestión Pública y Gestión de Recursos Humanos.

28 de junio del 2021

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

---

Firma del Experto Informante

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL TELETRABAJO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Uso y cuidado de los equipos</b>								
1	Es necesario hacer mantenimiento constante a los equipos brindados por la institución	✓		✓		✓		
2	Es necesario ser cauteloso con los equipos brindados por la institución	✓		✓		✓		
3	Funciona perfectamente el equipo con el que dispongo para desempeñar mis funciones	✓		✓		✓		
4	Es adecuado el equipo que dispongo para las tareas laborales que debo realizar	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 2: Carácter voluntario y reversible del teletrabajo</b>								
5	Tuve consentimiento y estuve de acuerdo con el cambio de modalidad a teletrabajo	✓		✓		✓		
6	Puedo trabajar en mejores condiciones con la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
7	Puedo organizar mejor mis tareas laborales con la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
8	No debo trabajar más horas de las establecidas en el contrato con la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
9	No se han visto afectados mis beneficios laborales contractuales por el cambio a la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
10	No se hicieron modificaciones a mi contrato laboral por el cambio a la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 3: Derechos y obligaciones laborales</b>								
11	Con la modalidad de teletrabajo no se afectaron mis derechos como trabajador	✓		✓		✓		
12	Con la modalidad de teletrabajo no se afectaron mis obligaciones como trabajador	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 4: Capacitación</b>								
13	La institución realiza talleres para capacitarme en cuanto al uso de las TICs	✓		✓		✓		
14	Los talleres que realiza la institución me han preparado lo suficiente para desempeñar mis funciones adecuadamente por la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 5: Herramientas de la tecnología</b>								
15	En la institución enfatizan en el uso de las TICs para optimizar las actividades que realizo por la modalidad de teletrabajo	✓		✓		✓		
16	Se cuenta con suficiente tecnología en la institución para que se desempeñen las actividades por teletrabajo de manera adecuada	✓		✓		✓		
17	El software que se utiliza en la institución para desempeñar las actividades por teletrabajo es el adecuado	✓		✓		✓		
18	El software que se utiliza en la institución para desempeñar las actividades por teletrabajo facilita el trabajo	✓		✓		✓		





Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Sara Pamela Sánchez Sandoval   DNI: 43747217

Especialidad del validador: Docente Metodólogo

17 de junio del 2021

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

-----  
Firma del Experto Informante

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CAJA CHICA**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Requerimiento de fondos</b>							
1	Se cumplen los procedimientos establecidos para solicitar los fondos de caja chica en la institución	✓		✓		✓		
2	Los fondos que se solicitan a la caja chica generalmente responden a una necesidad urgente	✓		✓		✓		
3	Al requerir fondos de caja chica se utilizan los formatos que estipula la institución para tal fin	✓		✓		✓		
4	Los formatos de requerimiento de fondos de caja chica son llenados de manera correcta	✓		✓		✓		
5	Las personas que manejan los fondos de caja chica lo hacen con la responsabilidad necesaria	✓		✓		✓		
6	La responsabilidad de los gastos que se autorizan recae sobre las personas indicadas	✓		✓		✓		
7	Los gastos son autorizados únicamente por las personas designadas para esa finalidad	✓		✓		✓		
8	Las personas que autorizan los fondos d caja chica están capacitadas para tal fin	✓		✓		✓		
9	Los gastos que son autorizados en la caja chica son los que se permiten en los lineamientos de la institución	✓		✓		✓		
10	La autorización de gastos se realiza cumpliendo los procedimientos estipulados por la institución	✓		✓		✓		
11	Los gastos que se realizan frecuentemente están debidamente justificados	✓		✓		✓		
12	Los gastos realizados frecuentemente son los que permite la institución	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 2: Rendición de cuentas</b>							
13	Se cumplen los plazos para la rendición de cuentas	✓		✓		✓		
14	Los plazos establecidos en los lineamientos de la institución para la rendición de cuentas son los adecuados	✓		✓		✓		
15	La rendición de cuentas de la caja chica se realiza con los formatos que estipula la institución para tal fin	✓		✓		✓		
16	Los formatos para la rendición de cuentas son llenados adecuadamente por el personal	✓		✓		✓		
17	Son apropiados los arqueos que se realizan periódicamente a la caja chica	✓		✓		✓		
18	Son apropiados los arqueos inopinados realizados a la caja chica	✓		✓		✓		
19	Se cumple el procedimiento de presentación de información sustentatoria en los plazos establecidos por la institución	✓		✓		✓		
20	Para presentar la documentación sustentatoria se llenan los formatos adecuadamente	✓		✓		✓		
21	Se cumple con los procedimientos establecidos por la institución para verificar la información que se brinda para rendir cuentas a caja chica	✓		✓		✓		
22	Los procedimientos para verificar la información establecidos por la institución son los adecuados	✓		✓		✓		



Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Felipe Guizado Oscoco       DNI: 31169557

Especialidad del validador: Docente metodólogo

11 de junio del 2021

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

-----  
Firma del Experto Informante

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CAJA CHICA**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Requerimiento de fondos</b>							
1	Se cumplen los procedimientos establecidos para solicitar los fondos de caja chica en la institución	✓		✓		✓		
2	Los fondos que se solicitan a la caja chica generalmente responden a una necesidad urgente	✓		✓		✓		
3	Al requerir fondos de caja chica se utilizan los formatos que estipula la institución para tal fin	✓		✓		✓		
4	Los formatos de requerimiento de fondos de caja chica son llenados de manera correcta	✓		✓		✓		
5	Las personas que manejan los fondos de caja chica lo hacen con la responsabilidad necesaria	✓		✓		✓		
6	La responsabilidad de los gastos que se autorizan recae sobre las personas indicadas	✓		✓		✓		
7	Los gastos son autorizados únicamente por las personas designadas para esa finalidad	✓		✓		✓		
8	Las personas que autorizan los fondos de caja chica están capacitadas para tal fin	✓		✓		✓		
9	Los gastos que son autorizados en la caja chica son los que se permiten en los lineamientos de la institución	✓		✓		✓		
10	La autorización de gastos se realiza cumpliendo los procedimientos estipulados por la institución	✓		✓		✓		
11	Los gastos que se realizan frecuentemente están debidamente justificados	✓		✓		✓		
12	Los gastos realizados frecuentemente son los que permite la institución	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 2: Rendición de cuentas</b>							
13	Se cumplen los plazos para la rendición de cuentas	✓		✓		✓		
14	Los plazos establecidos en los lineamientos de la institución para la rendición de cuentas son los adecuados	✓		✓		✓		
15	La rendición de cuentas de la caja chica se realiza con los formatos que estipula la institución para tal fin	✓		✓		✓		
16	Los formatos para la rendición de cuentas son llenados adecuadamente por el personal	✓		✓		✓		
17	Son apropiados los arqueos que se realizan periódicamente a la caja chica	✓		✓		✓		
18	Son apropiados los arqueos imprevistos realizados a la caja chica	✓		✓		✓		
19	Se cumple el procedimiento de presentación de información sustentatoria en los plazos establecidos por la institución	✓		✓		✓		
20	Para presentar la documentación sustentatoria se llenan los formatos adecuadamente	✓		✓		✓		
21	Se cumple con los procedimientos establecidos por la institución para verificar la información que se brinda para rendir cuentas a caja chica	✓		✓		✓		
22	Los procedimientos para verificar la información establecidos por la institución son los adecuados	✓		✓		✓		



Observaciones (precisar si hay suficiencia): **HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Esther Rosa Sáenz Arena       DNI: 08150222

Especialidad del validador: Finanzas, Auditoría, Costos, Gestión Pública y Gestión de Recursos Humanos.

28 de junio del 2021

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

---

Firma del Experto Informante

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CAJA CHICA**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Requerimiento de fondos</b>							
1	Se cumplen los procedimientos establecidos para solicitar los fondos de caja chica en la institución	✓		✓		✓		
2	Los fondos que se solicitan a la caja chica generalmente responden a una necesidad urgente	✓		✓		✓		
3	Al requerir fondos de caja chica se utilizan los formatos que estipula la institución para tal fin	✓		✓		✓		
4	Los formatos de requerimiento de fondos de caja chica son llenados de manera correcta	✓		✓		✓		
5	Las personas que manejan los fondos de caja chica lo hacen con la responsabilidad necesaria	✓		✓		✓		
6	La responsabilidad de los gastos que se autorizan recae sobre las personas indicadas	✓		✓		✓		
7	Los gastos son autorizados únicamente por las personas designadas para esa finalidad	✓		✓		✓		
8	Las personas que autorizan los fondos de caja chica están capacitadas para tal fin	✓		✓		✓		
9	Los gastos que son autorizados en la caja chica son los que se permiten en los lineamientos de la institución	✓		✓		✓		
10	La autorización de gastos se realiza cumpliendo los procedimientos estipulados por la institución	✓		✓		✓		
11	Los gastos que se realizan frecuentemente están debidamente justificados	✓		✓		✓		
12	Los gastos realizados frecuentemente son los que permite la institución	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 2: Rendición de cuentas</b>							
13	Se cumplen los plazos para la rendición de cuentas	✓		✓		✓		
14	Los plazos establecidos en los lineamientos de la institución para la rendición de cuentas son los adecuados	✓		✓		✓		
15	La rendición de cuentas de la caja chica se realiza con los formatos que estipula la institución para tal fin	✓		✓		✓		
16	Los formatos para la rendición de cuentas son llenados adecuadamente por el personal	✓		✓		✓		
17	Son apropiados los arqueos que se realizan periódicamente a la caja chica	✓		✓		✓		
18	Son apropiados los arqueos imprevistos realizados a la caja chica	✓		✓		✓		
19	Se cumple el procedimiento de presentación de información sustentatoria en los plazos establecidos por la institución	✓		✓		✓		
20	Para presentar la documentación sustentatoria se llenan los formatos adecuadamente	✓		✓		✓		
21	Se cumple con los procedimientos establecidos por la institución para verificar la información que se brinda para rendir cuentas a caja chica	✓		✓		✓		
22	Los procedimientos para verificar la información establecidos por la institución son los adecuados	✓		✓		✓		



Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]            Aplicable después de corregir [ ]            No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Sara Pamela Sánchez Sandoval    DNI:43747217

Especialidad del validador: Docente Metodólogo

17 de junio del 2021

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

-----  
Firma del Experto Informante

# Base de datos

Archivos	Edición	Ver	Datos	Transformar	Analizar	Manejando datos	Gráficos	Librerías	Ventanas	Ayuda				
1: Usa_Cuidado														
Usa_Cuidado	Voluntario	Derechos	Capacitacion	Herramientas	Teletrabajo	Requerimie es	Rendición	Caja	Recursos	Porcentaje	Dimensiones	Rangos	var	v
1	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	0	0	Usos y cuid...	Bajo	
2	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	20	35,0	Usos y cuid...	Medio	
3	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	52	65,0	Usos y cuid...	Alto	
4	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	0	0	Carácter vo	Bajo	
5	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	21	26,3	Carácter vo	Medio	
6	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	55	73,8	Carácter vo	Alto	
7	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	0	0	Derechos	Bajo	
8	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	20	25,0	Derechos	Medio	
9	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	60	75,0	Derechos	Alto	
10	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	0	0	Capacitación	Bajo	
11	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	25	31,3	Capacitación	Medio	
12	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	55	68,8	Capacitación	Alto	
13	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	0	0	Herramient...	Bajo	
14	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	29	36,3	Herramient...	Medio	
15	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	51	63,8	Herramient...	Alto	
16	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	52	65,0	Requerimie...	Bajo	
17	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	28	35,0	Requerimie...	Medio	
18	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	0	0	Requerimie...	Alto	
19	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	53	66,3	Rendición	Bajo	
20	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	27	33,8	Rendición	Medio	
21	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	0	0	Rendición	Alto	
22	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
23	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
24	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
25	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
26	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
27	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio					
28	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
29	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
30	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
31	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
32	Medio	Alto	Alto	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio					
33	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
34	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					

35	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio					
36	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio					
37	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio					
38	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio					
39	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
40	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
41	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
42	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
43	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
44	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
45	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
46	Medio	Alto	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio					
47	Medio	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
48	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
49	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
50	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
51	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio					
52	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio					
53	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
54	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
55	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
56	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
57	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
58	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
59	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
60	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
61	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
62	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
63	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
64	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
65	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
66	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
67	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
68	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					

69	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
70	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
71	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
72	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
73	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
74	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
75	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
76	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
77	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
78	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
79	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					
80	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo					



## Procesamiento de datos

### Resumen del procesamiento de los casos

Casos no ponderados <sup>a</sup>		N	Porcentaje
Casos seleccionados	Incluidos en el análisis	80	100,0
	Casos perdidos	0	,0
	Total	80	100,0
Casos no seleccionados		0	,0
Total		80	100,0

a. Si está activada la ponderación, consulte la tabla de clasificación para ver el número total de casos.

### Codificación de la variable dependiente

Valor original	Valor interno
Bajo	0
Medio	1

## Bloque 0: Bloque inicial

Tabla de clasificación<sup>a,b</sup>

Observado		Pronosticado		
		Caja chica		Porcentaje correcto
		Bajo	Medio	
Paso 0	Caja chica	50	0	100,0
	Medio	30	0	,0
Porcentaje global				62,5

a. En el modelo se incluye una constante.

b. El valor de corte es ,500

### Variables en la ecuación

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 0	Constante	-,511	,231	4,893	1	,027	,600

### Variables que no están en la ecuación

			Puntuación	gl	Sig.
Paso 0	Variables	Teletrabajo	67,925	1	,000
	Estadísticos globales		67,925	1	,000

## Bloque 1: Método = Introducir

### Pruebas omnibus sobre los coeficientes del modelo

		Chi cuadrado	gl	Sig.
Paso 1	Paso	82,793	1	,000
	Bloque	82,793	1	,000
	Modelo	82,793	1	,000

### Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	23,057 <sup>a</sup>	,645	,879

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 20 porque se han alcanzado las iteraciones máximas. No se puede encontrar una solución definitiva.

## Tabla de frecuencia

Teletrabajo

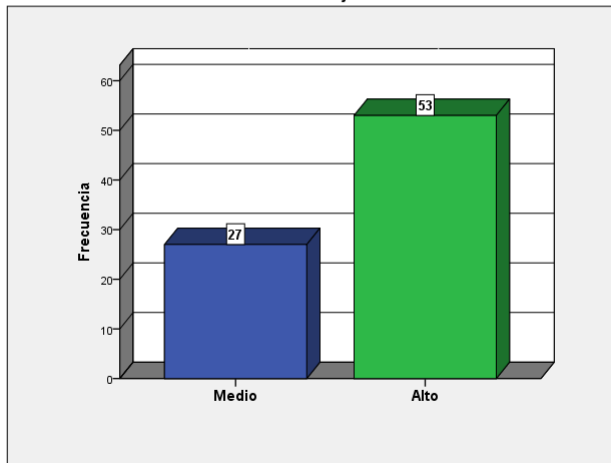
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Medio	27	33,8	33,8	33,8
	Alto	53	66,3	66,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Caja chica

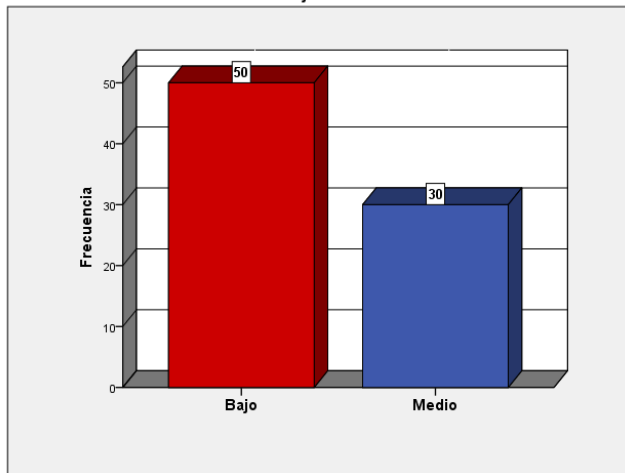
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	50	62,5	62,5	62,5
	Medio	30	37,5	37,5	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

## Gráfico de barras

Teletrabajo



Caja chica



## Alfa de Cronbach de instrumento de teletrabajo

### Alfa de Cronbach

[Conjunto\_de\_datos0]

#### Resumen de procesamiento de casos

	Alfa de Cronbach	N de elementos
	,834	18

## Alfa de Cronbach de instrumento de caja chica

### Alfa de Cronbach

[Conjunto\_de\_datos0]

#### Resumen de procesamiento de casos

	Alfa de Cronbach	N de elementos
	,813	22

## Autorización para recolección de datos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

POS  
GRA  
DO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 5 de julio de 2021  
Carta P. 0528-2021-UCV-VA-EPG-F01/J

Lic.  
Edison Aníbal Castillo Santos  
Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas  
Corte Superior de Justicia de Lima Norte



De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a HUANCA PAREDES, ELIZABETH MARIA; identificada con DNI N° 09905560 y con código de matrícula N° 7002484708; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRA, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

**Impacto del teletrabajo en la gestión de la caja chica de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2021**

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestra estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestra estudiante investigador HUANCA PAREDES, ELIZABETH MARIA asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



Dr. Carlos Ventura Orbegoso  
Jefe  
ESCUELA DE POSGRADO  
UCV FILIAL LIMA  
CAMPUS LIMA NORTE

